



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Índice

Índice	1
Visión.....	2
Misión	2
Convocatoria.....	3
Agenda	4
Acuerdo Especial.....	6
Hoja de Vida del Homenajeadó	7
Mensaje de la Presidencia de Junta Directiva	8
Informe De Junta de Vigilancia.....	9
Opinión de Auditoría Externa	17
Dictamen De Junta de Vigilancia a Opinión de Auditoría Externa	20
Dictamen De Junta de Vigilancia sobre los logros en “Educación Cooperativa”	21
Dictamen De Junta de Vigilancia al Balance Social 2023	22
Informe de Junta Directiva	23
Informe de Comité de Educación	26
Informe de Comité de Género.....	28
Informe de Comité de Juventud.....	30
Informe de Comité de Riesgos	31
Informe del Comité de Cumplimiento.....	34
Gestión Gerencial	36
Indicadores Financieros.....	43
Estados Financieros.....	44
Presupuesto Ejecutado Año 2023	48
Justificación Presupuesto Ejecutado.....	54
Balance Social	55
Notificación de Excedentes	57
Presupuesto Año 2024	59
Plan Operativo Anual 2024.....	69
Lista de delegados que pueden optar a Cargos Directivos.....	71



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Visión

“Ser una cooperativa reconocida e innovadora con productos y servicios flexibles, competitivos y comprometidos con los valores y principios cooperativos contribuyendo responsablemente con el desarrollo personal, social y ambiental.”

Misión

“Somos una cooperativa transparente y sólida que ofrece productos y servicios financieros accesibles, satisfaciendo las necesidades de nuestros afiliados contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la comunidad.”



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Convocatoria

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su Reglamento en los artículos 91,94, 95,96,97,98,100,101,102,104, 105,106,107,108 y Estatutos de la Cooperativa, art.12, 13,14,16,17, 18,19,20...29, por este medio **CONVOCA** a todas y todos los delegados(as) que fueron electos en la asamblea informativa en oficina principal de la cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL” a la XXXIV Asamblea General Ordinaria por delegados **“TIBURCIO CRUZ.”**

Fecha: sábado veintisiete (27) de abril 2024.

Lugar: Centro Gubernamental Francisco Morazán Sabanagrande F.M.

Hora: 8:00 a.m. en primera convocatoria

De no existir el quórum requerido se realizará el mismo día a partir de las 9:00 am en segunda convocatoria siempre y cuando el número de afiliados (as) no sea inferior al que establece la Ley de Cooperativas de Honduras artículo 95 del Reglamento y 16 de los Estatutos de la **Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada. “COMISAL.”**

Sabanagrande Francisco Morazán 12 de abril del año 2024.


Jessy Nohelia Cruz Ávila.
Secretaria Junta Directiva COMISAL.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Agenda

XXXIV Asamblea General Ordinaria por delegados.

“TIBURCIO CRUZ”

1. Oración a Dios e invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
2. Himno Nacional de Honduras.
3. Comprobación del Quorum.
4. Toma de posesión de los delegados.
5. Instalación y apertura de la sesión de asamblea general ordinaria.
6. Lectura de convocatoria y agenda.
7. Reseña biográfica del homenajeado.
8. Lectura de correspondencia enviada y recibida. **8.1** Normas parlamentarias.
9. Nombramiento de comisiones: A) Comisión de Escrutinio. B) Mociones y acuerdos.
10. Determinación del proceso de votación.
11. Lectura y discusión de informes: **11.1** De Junta de Vigilancia. **11.2** Opinión de Auditoría Externa. **11.3** Dictamen de educación cooperativa **11.4** Dictamen balance social 2023.
12. Informe de: Junta Directiva, Comité de Educación, Comité de Género, Comité de Juventud, Comité de Riesgo y Comité de Cumplimiento.
13. Informe de gestión gerencial correspondiente al año 2023, presentación y discusión de estados financieros: a) Balance General. b) Estados de Resultados. c) Liquidación presupuestaria al cierre 2023. d) Justificación a presupuestos aprobados del año 2023. e) Balance social.
14. Distribución de excedentes.
15. Lectura, discusión, modificación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024.
16. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2024.
17. Propuestas sobre las aportaciones extraordinarias.
18. Elección de cargos directivos por un periodo de:
18.1 Junta Directiva:
 - Presidente JD: Período de tres años 2024-2027
 - Vicepresidente: Período de tres años 2024-2027
 - Vocal I: Período de tres años 2024-2027
 - Vocal II: Período de tres años 2024-2027
 - Vocal IV: Período de tres años 2024-2027



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

- Suplente: Período de tres años 2024-2027
- 19. Junta de Vigilancia:**
- Presidente JV: Período de tres años 2024-2027
 - Secretaria (o): Período de tres años 2024-2027
 - Vocal I: Período de tres años 2024-2027
 - Vocal III: Período de tres años 2024-2027
 - Suplente: Período de tres años 2024-2027
- 20.** Juramentación de miembros electos a cargos directivos de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL.
- 21.** Acuerdos y Resoluciones.
- 22.** Lectura, discusión, reconsideración y aprobación del Acta No. XXXIV de la Asamblea General Ordinaria por Delegados “TIBURCIO CRUZ”.
- 23.** Cierre de la Sesión de Asamblea.

Sabanagrande Francisco Morazán 12 de abril del año 2024.


Jessy Nohelia Cruz Ávila.
Secretaria Junta Directiva COMISAL.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL” en uso de sus facultades que la ley le confiere emite “ACUERDO ESPECIAL”

Considerando: Que es un alto honor para la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, destacar las cualidades personales y la vocación solidaria demostradas por las personas que sobresalen en el Movimiento Cooperativo Hondureño Especialmente en Nuestra Cooperativa Reconociendo sus altos Méritos.

Considerando: Que la Junta Directiva de acuerdo con el proceso establecido para designar el Nombre de la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, la Junta Directiva Acordó en sesión Extraordinaria el miércoles veintiocho de febrero del año 2024 según Acta No. 729-2024-Acuerdo No.9.15

Acuerdo y Resoluciones:

10.2 Delegar el Nombre de la XXXIV Asamblea General Ordinaria por delegados año 2024 al señor Tiburcio Cruz, cuenta 10002965, DNI 0815 1981 00417, sector de la Ventanilla de Reitoca F.M.

Considerando: Que esta XXXIV Asamblea General Ordinaria año 2024 de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL Nombra al Afiliado Tiburcio Cruz, cuenta 10002965, DNI 0815 1981 00417, para que lleve su nombre.

Por Tanto, Acuerda:

Primero: Designar el Nombre del Afiliado Tiburcio Cruz, para que lleve su nombre a la XXXIV Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL. Segundo: Hacer entrega del Presente Acuerdo al afiliado Tiburcio Cruz. En el Acto Protocolario de la XXXIV Asamblea General Ordinaria el 27 de abril del año 2024, en la ciudad de Sabanagrande, Departamento de


Claudia Patricia Gonzalez Montoya
Presidenta.


Jessy Nahóm Cruz Avila
Secretaria Junta Directiva COMISAL.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Hoja de Vida del Homenajeadado



Nombre: Tiburcio Cruz
Lugar De Nacimiento: Santa Cruz de Reitoca F.M
Fecha De Nacimiento: 15 de abril de 1959
Escuela primaria: Escuela República de Honduras
Profesión U Oficio: Negocio Propio
Dirección De Residencia: Aldea Santa Cruz de Reitoca
Estado Civil: Casado

Núcleo Familiar: Madre: María Carlota Aguilar Martínez (Q.D.D.G.)
Padre: Porfirio Ortega (Q.D.D.G.)
Esposa: Enma Rosa Maradiaga Flores
Hijos: Ada Cruz Maradiaga, Víctor Cruz Maradiaga
Ángel Cruz Maradiaga, Jorge Cruz Maradiaga
Sarahi Cruz Maradiaga, Norma Cruz Maradiaga, José Cruz Maradiaga y Ricardo Cruz Maradiaga

Estudios realizados: Educación primaria en la Escuela República de Honduras de la Aldea Santa Cruz de Reitoca, departamento de Francisco Morazán.

Cargos directivos en su comunidad: Don Tiburcio fue miembro de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) siendo cuatro miembros en la comunidad Santa Cruz de Reitoca, en el año 2007 hasta el 2009.

También es delegado de la palabra de la Iglesia Católica desde hace 32 años,

Actualmente es Fiscal II del Patronato Comunitario para gestionar proyectos en beneficio de la comunidad de Santa Cruz de Reitoca.

Se dedica a la agricultura y tiene un puesto de frutas y verduras en el barrio Los Dolores en Tegucigalpa.

Trayectoria en la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada “COMISAL”.

Ingresó a “COMISAL” el 18 de octubre del año 2002.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Mensaje de la Presidencia de Junta Directiva

Un saludo cordial y solidario, delegados y delegadas de la XXXIV Asamblea General Ordinaria de COMISAL.

Es un placer para mí expresar mi agradecimiento por permitirme ser parte de esta honorable institución y como presidente de COMISAL, gracias por su voto de confianza.

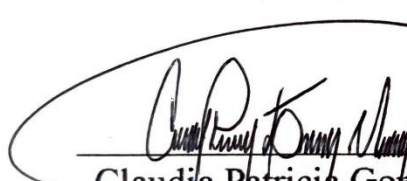
Quiero agradecer a mi familia por su comprensión y apoyo, a mis compañeros de Junta Directiva y Junta de Vigilancia por la colaboración brindada y esfuerzo mutuo en estos años, ya que juntos hemos contribuido en beneficio de esta noble y bella institución.

Así mismo extendiendo mis más sinceras gracias a cada uno de los colaboradores que son indispensables para lograr los objetivos y metas propuestas que también se esfuerzan día a día para brindar un servicio de calidad y a cada afiliado que ha tenido la confianza de formar parte de COMISAL.

Durante mi gestión como presidente de la Junta Directiva he desempeñado mi cargo juntamente con mis compañeros de manera responsable y solidaria, estando pendiente de todas las actividades de la Cooperativa en una constante supervisión que son desempeñadas por la administración, velando porque estas sean las más indicadas y adecuadas para la Cooperativa y que siempre conlleven al desarrollo y crecimiento económico de esta y de nuestros afiliados.

COMISAL, financieramente continúa siendo sólida y confiable, ya que hemos sido responsables en las tomas de decisiones, de las cuales se ven reflejadas en el crecimiento, lo que ha permitido superar los doscientos millones de lempiras, abriendo puertas a nuevas oportunidades y nuevos retos, tenemos proyectos con miras al crecimiento y desarrollo, para beneficio de todos los afiliados.

Me despido de ustedes, deseando que Dios los bendiga y los cuide siempre.


Claudia Patricia González Montoya
Presidenta.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe De Junta de Vigilancia

Honorables delegados; En nombre de La Junta de Vigilancia que presido, les doy la más cordial bienvenida a nuestra XXXIV Asamblea General Ordinaria “TIBURCIO CRUZ” Agradecemos a nuestro divino creador por permitirnos estar hoy aquí y presentarles el informe de gestión de nuestra Junta de Vigilancia.

Cuando se presenta un informe de la Junta de Vigilancia, siempre genera expectativas sobre el estado de nuestra institución y las observaciones de los órganos de fiscalización.

Sin embargo, con la dirección y administración adecuadas, estas incertidumbres desaparecen. Siempre hay oportunidades de mejora en busca de la excelencia, y estas se abordan diligentemente.

Nos enorgullece ser parte del éxito alcanzado por nuestra Cooperativa. Los números y el apoyo a nuestros afiliados hablan por sí solos y confiamos en que ustedes comparten este sentimiento.

Quiero expresar mi gratitud a todos los delegados(as), por confiar en mi para liderar la Junta de Vigilancia. Ha sido un honor servir y contribuir al mejoramiento de nuestra cooperativa.

El año 2023 ha sido exitoso para nuestra cooperativa como Junta de Vigilancia, hemos llevado a cabo nuestras labores de fiscalización de manera profesional y diligente. Esto ha sido posible gracias al trabajo en equipo y al buen gobierno cooperativo, en donde cada uno de los componentes hace la labor que le corresponde bajo la aplicación del marco legal que nos regula.

Es fundamental mantener una comunicación directa y constante con nuestra cooperativa para obtener información fidedigna y apoyo oportuno.

Agradecemos a todo el talento humano de nuestra cooperativa, y animamos a seguir el camino de la mejora continua y la búsqueda de la excelencia.

Que Dios bendiga y guarde con su sangre bendita a COMISAL.

Gracias por su atención.



Yasmin Yacira Amador Montoya
Presidenta de Junta de Vigilancia



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

INTRODUCCIÓN

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, en cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley de Cooperativas De Honduras, su Reglamento y Estatuto, presenta ante esta magna XXXIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA “TIBURCIO CRUZ”, el informe de actividades realizadas durante el año 2023 y que consideremos haber cumplido con la responsabilidad para lo cual fuimos electos.

OBJETIVOS

Presentar a la asamblea General Ordinaria de La Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, un informe escrito y fundamentado sobre la situación económica, financiera y social, indicada en el artículo 33 literal “ F ” de la ley de cooperativas de Honduras, con un resumen ejecutivo de las actividades realizadas.

ORGANIZACIÓN INTERNA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N°32 de la Ley de Cooperativas de Honduras, N°76 del Reglamento de la Ley de La Cooperativa y N° 93 y 94 del Estatuto, la Junta de Vigilancia esta organizada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Yasmin Yadira Amador Montoya
SECRETARIA	Ena Mariela Ávila Ordoñez
VOCAL I	Francis Danilo Reyes Espinoza
VOCAL II	Olvin Orlando Osorio Caballero
VOCAL III	Saul Antonio Amador Ramos
SUPLENTE	(Vacante)

ALCANCE

Durante el año 2023 se revisó el cumplimiento marco legal normativo, así como el control interno adoptado por la cooperativa para mejora continua de sus resultados financieros, enfocados para ejecutar un plan operativo de la Junta de Vigilancia, actividades realizadas durante los 12 meses del año.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

INFORME DE GESTION DE JUNTA DE VIGILANCIA POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL 2023

I. Cartera de Crédito

Durante el 2023 se llevaron a cabo revisiones de la cartera de crédito de nuestra cooperativa, en general se observó una gestión solida de los préstamos cerrando en diciembre con una cartera de crédito de L.177,289,404.81 y con mora de 6.42%. se realizaron varias observaciones en las que se han realizado mejoras por parte de la administración entre ellas tenemos:

- Se ha mejorado el cumplimiento del control de la política de crédito en mantener los expedientes debidamente actualizados conforme a norma vigente de CONSUCOOP.
- Análisis y seguimiento continuo de la cartera en mora.
- Actualmente contamos con un bufete de abogados que se encarga de hacer la gestión de recuperación de la cartera en mora.
- Se les dio seguimiento a las recomendaciones de auditoria para mejoras en el proceso administrativo en cuanto al otorgamiento de créditos.

II. Indicadores Financieros

Junta de Vigilancia da seguimiento continuo a los indicadores financieros, observando que estos mantengan el equilibrio e índices financieros adecuados, mismos que nos permiten a hacer un análisis sobre las finanzas de la cooperativa y su rentabilidad.

Los indicadores financieros son una herramienta básica que nos indican hacia que rumbo va encaminada la cooperativa y así tomar las decisiones en forma oportuna.

III. Activos Eventuales

Activo eventual El Vino: Se le ha dado seguimiento al acuerdo que se tomó en asamblea en el año 2022, la cooperativa ya tiene un contrato con COBRANZAS Y ASESORIAS CORPORATIVAS S.A. DE. C.V. el cual tendrá que realizar todo el proceso hasta lograr la autorización de desalojo de la propiedad autorizado por el juez competente.

IV. Seguimiento de acuerdos de la Junta Directiva y Asamblea General

- Junta Directiva: durante el 2023 tomaron 415 acuerdos donde la Junta de Vigilancia en conjunto con la auditoría interna le da seguimiento para su cumplimiento.
- Asamblea General: durante el desarrollo de la asamblea en 2023 se tomaron 9 acuerdos los cuales todos fueron cumplidos.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

V. Ejecución Presupuestaria

Se reviso la Ejecución presupuestaria de manera regular para identificar sobregiros.

VI. Auditoría Externa

Para el periodo 2023, se procedió a la actualización de términos de referencia remitidos a las firmas auditoras seleccionadas para cumplir con el artículo N° 33-b de la Ley de Cooperativas de Honduras, artículo N° 77 del reglamento de cooperativas de Honduras y artículo N° 95 de los estatutos de nuestra cooperativa.

Del proceso realizado se aprobó la selección de la firma “CENTENO LOPEZ” para realizar el proceso de auditoría externa a los estados financieros de Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

VII. Auditoría Interna

Durante el periodo 2023, la Junta de Vigilancia ha llevado un seguimiento a las actividades programadas del departamento de Auditoría Interna, para evaluar su cumplimiento y los resultados obtenidos para el periodo en revisión 2023. Se ha verificado que el departamento de Auditoría Interna ha demostrado un Compromiso solido con la implementación y ejecución efectiva del POA, así como el logro de los objetivos establecidos alcanzando un 100% de las actividades programadas, resultados que mensualmente se presentan a la Junta Directiva y a la Administración y de forma trimestral y oportunamente al Ente Regulador CONSUCOOP, Se ha observado un notable cumplimiento en la ejecución de los planes de auditoría, la identificación de riesgos y el fortalecimiento de los controles internos. Los resultados obtenidos reflejan el destacado desempeño del departamento de Auditoría Interna en la mejora de la gestión y el fortalecimiento de la gobernanza interna de la cooperativa.

VIII. Capacitaciones

- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, conferencista Sandra Aguilar de FACACH.
- Socialización de las Normativa para la administración de Tecnologías de información
- Capacitación de Fomentar una Cultura Positiva de Riego en todos los niveles y en toda la operatividad de la Cooperativa, expositor Licenciado Wilson Aguilera.
- La Innovación y Transformación Digital en la Cooperativas.
- Conversatorio cooperativo con miras a un cambio legislativo, sobre las necesidades del sector.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

- Socialización en la Metodología en Gestión de Procesos, FACACH.
- Se socializo Normativa de Lavado de Activos, CONSUCOOP.

IX. Seguimiento

Hemos efectuado un seguimiento, sobre el nivel de cumplimiento de los diferentes hallazgos y recomendaciones, plasmados en los diferentes informes emitidos durante la gestión 2023.

Mediante seguimiento a estas observaciones y recomendaciones, se logró constatar un nivel de cumplimiento aproximado del 75% por parte de la administración de la cooperativa (Junta Directiva, Gerencia General y demás empleados).

X. Otras Actividades Relevantes

Además de los puntos mencionados anteriormente, se identificaron otros aspectos relevantes que requieren atención para mejorar la gestión en general durante el año 2023 estos incluyen:

1. Participación de reuniones con Junta Directiva (presencia de un miembro de Junta de Vigilancia).
2. Se efectuaron Giras a la ventanilla de Ojojona y a la ventanilla de Reitoca.
3. Se desarrolló reuniones con el Gerente General de la Cooperativa.
4. Se desarrolló reuniones con el Abogado que inscribe Hipotecas.
5. Se participó en reunión para la evaluación del Plan Empresarial año 2023.
6. Se participo en la elaboración de las metas para año 2024
7. Se verificaron cuentas de afiliados con sus respectivas tarjetas en físico y en Sistema, para confirmar el saldo en aportaciones, ahorros retirables.
8. Se revisaron colectas de algunos meses del año 2023.
9. Evaluación y seguimiento de los principales indicadores Financieros de la cooperativa.
10. Se enviaron informes con sus hallazgos y recomendaciones a Junta de Directiva.
11. Se envió el Plan de Trabajo Anual de Auditoría Interna año 2024 a CONSUCOOP.
12. Se dio fe de sorteos realizados en las ventanillas y en la oficina principal de la Cooperativa.
13. Se revisó hipotecas a favor de COMISAL de préstamos otorgado del año 2023 para corroborar si están inscritas en el Instituto de la Propiedad.
14. Se revisaron expedientes de personal de empleados y cuerpos directivos.
15. Se revisaron afiliaciones en físico y en sistema.
16. Se revisaron depósitos a plazo Fijo de afiliados.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

17. Se revisaron depósitos a plazo Fijo que la Cooperativa tiene en instituciones bancarias.
18. Se participo en la venta de las acciones de Banco de los trabajadores.
19. Se trabajo juntamente con el auditor en visitas al activo eventual, actividades no programadas, levantamiento de inventario de mobiliario y activos de la cooperativa.
20. Se participo como observadores en la campaña de Citología en el Centro de Salud de Sabanagrande.
21. Se colaboro con información requerida por parte de la auditoria de CONSUCOOP.

Conclusión y Recomendaciones

- En resumen, el informe destaca los esfuerzos y la gestión adecuada realizada durante al año 2023. Sin embargo, se recomiendan mejoras con la cartera de crédito en cuanto a la colocación, así como la recuperación eficiente de esta, para fortalecer la gestión y promover el crecimiento y sostenibilidad de la cooperativa.
- Mediante la revisión de las hipotecas a favor de COMISAL se identificó la no inscripción de algunas de ellas considerando un riesgo legal y saldo desprotegido por lo tanto se les recomienda la inscripción al 100% de la misma.
- Las gestiones realizadas en las actualizaciones de los expedientes de los afiliados han sido en función al cumplimiento del marco legal, por lo cual la administración debe tomar acciones de ordenanza en cumplimiento estricto y aplicativo de la normativa de Lavado de Activos.
- Ejecutar la activación de cuentas de los afiliados mediante estrategias de seguimiento. Al 31 de diciembre del año 2023 las cuentas inactivas son:

CUENTA	DETALLE	CANTIDAD
Aportaciones	Hombres	1000
Aportaciones	Mujeres	1055
Retirables	-----	2101
Navideño	-----	108
Menores	-----	387



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

La cooperativa deberá cumplir con lo establecido en Art. 54 del reglamento de la ley de las cooperativas-Cuentas inactivas, la cooperativa puede declarar abandonadas las cuentas inactivas transcurrido más de un año, y cuando estas hayan sido publicadas más el afiliado no se presentó a activarlas dentro del periodo prescrito.

La Junta Directiva podrá acreditar los fondos abandonados a las reservas que señala el artículo 81-A de la Ley; después de esto, ningún excedente o interés se acumulara a las cuentas abandonadas y podrán excluirse al afiliado.

- Depósitos no identificados, Existe la cuenta contable Valores pendientes de aplicación que son depósitos que hacen los afiliados por pago de préstamo en las cuentas de las instituciones bancarias Atlántida y Ficohsa que no han sido identificados debido a que no se cuenta con una referencia que identifique el nombre del depositante.

La cooperativa deberá Gestionar de manera inmediata mediante un proceso de acuerdo, con la resolución que las instituciones bancarias nos brinden para finiquitar esta situación de raíz y que los mismos proporcionen información de cada depósito de manera que se identifique el nombre del dueño del depósito aplicar a la cuenta destino, siendo esta un tema relevante y material por su grado de riesgo operacional y reputacional a futuro.

- Sistema de Tecnología de Información, hasta el momento se continua con la versión del software contable SISC servicio proporcionado por Red Tecnológica, situación que nos hace vulnerables como cooperativa en cuanto a limitaciones por dependencia del proveedor para poder generar y/o actualizar información de manera independiente, así como crear herramientas de mejora continua para la mitigación de riesgos tecnológicos.

No obstante, para prevenir posibles riesgos tecnológicos se sugiere la adaptación y aplicación de la Norma de administración de tecnologías de información y comunicación publicada por el ente regulador, así como la solicitud de capacitaciones de parte de Redes para dar conocimiento a los empleados de las herramientas del software necesarias y aun no utilizadas para la generación de información.

Considerando que, a largo plazo según el crecimiento de la Cooperativa, puede llegar a la necesidad de tener su propio sistema de Tecnologías de Información.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

- Como órgano fiscalizador nuestras acciones han sido encaminadas en velar por el bien de la institución y de los afiliados, verificando el buen funcionamiento de esta, así como el seguimiento y monitoreo del crecimiento de activos y la colocación de los productos de nuestra cooperativa. Y con el propósito de seguir fortaleciendo el sector cooperativo recomendamos seguir manteniendo una comunicación efectiva entre afiliados y la cooperativa, este enfoque permitirá abordar y comprender las necesidades individuales y grupales de todos.

Aprobado por Junta de Vigilancia.



Yasmin Yacira Amador Montoya
Presidenta de Junta de Vigilancia



Ena Ávila
Ena Mariela Ávila
Secretaria de Junta de Vigilancia



Opinión de Auditoría Externa



INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia
Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada
(COMISAL)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada; que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado, flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las principales políticas contables y notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada; al 31 de diciembre de 2023, así como los estados de resultado, flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno cooperativo de la entidad en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las políticas contables descritas en las notas 1 y 2, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estados financieros esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Miembros de
COHPUCP, AIC, IFAC y AFA

Autorizado por la Comisión
Nacional de Bancos y
Seguros - C.N.B.S.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada; para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha al menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder hacerlo.

Los responsables del gobierno cooperativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es revelar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; así como, que planifiquemos y realicemos la auditoría a fin de tener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la institución. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre el control interno de la institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia y Junta Directiva de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Por lo anterior creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.


Centeno López Contadores Públicos, S. de RL
27 de enero de 2024



Miembros de
COMPUCP, AIC, IFAC y AFA

Autorizado por la Comisión
Nacional de Bancos y
Seguros - C.N.B.S



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRADE LIMITADA “COMISAL”

Dictamen De Junta de Vigilancia a Opinión de Auditoría Externa

Conocidos y auditados los Estados Financieros de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada al 31 de diciembre del 2023.

Es por lo anterior que nuestro dictamen está fundamentado en el trabajo llevado a cabo por la Junta de Vigilancia como ente fiscalizador, Auditoría Interna y el Informe de la opinión de la Auditoría Externa Consultoría y Auditoría Financiera CENTENO LOPEZ Contadores Públicos, cuya opinión sobre los Estados financieros de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada; es con una opinión Favorable presentando razonable en todo los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023.

Es por lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los artículos No.21 y 33, de la Ley de Cooperativas de Honduras, y de su Reglamentos en los artículos No.76, 77 y 80, que emitimos un DICTAMEN FAVORABLE sobre la razonabilidad y adecuada presentación de los Estados Financieros de la Cooperativa Mixta Sabanagrande, Limitada “COMISAL” así como los estados de resultado, flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio terminado del 2023, y de conformidad con las normas prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), así como de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

Sabanagrande 27 de abril del 2024.



Yasmin Yadira Amador Montoya
Presidenta de Junta de Vigilancia



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Dictamen De Junta de Vigilancia sobre los logros en “Educación Cooperativa”

Conocidos, analizados y discutidos los logros en “EDUCACION COOPERATIVA” de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Por tanto, la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8-A segundo párrafo, de la Ley de Cooperativa de Honduras, Emite DICTAMEN FAVORABLE; Considerando que se revisó, analizo y evaluó el programa de capacitación en la Cooperativa en el Comité de Educación de COMISAL, permitiendo evidenciar la incidencia de este en la formación de Cooperativismo Básico a futuros directivos de la Cooperativa.

Por tanto, se dictamina razonablemente en la mayoría de los aspectos sobre los logros de la “Educación Cooperativa” al 31 de diciembre del 2023.

Es por todo lo anterior que se certifica el nivel de conocimiento y formación de cooperativismo de los afiliados y de la comunidad.



Yasmin Yacira Amador Montoya
Presidenta de Junta de Vigilancia



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Dictamen De Junta de Vigilancia al Balance Social 2023

Conocido, analizado y discutido el “Balance Social” de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

Por tanto, la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior expuesto y en cumplimiento a lo establecido en el artículo # 92 del reglamento de la Ley de Cooperativa de Honduras.

A través de la evaluación minuciosa de los indicadores de Balance Social Cooperativo realizada para el año 2023 y que se basan en principios de estándares internacionales ajustados a la realidad de nuestro país y sector se puede concluir que existe un adecuado cumplimiento de los valores y principios cooperativos por parte de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada, Junta de Vigilancia emite DICTAMEN FAVORABLE; al alcanzar el cumplimiento satisfactorio de la mayoría de los indicadores sociales evaluados.

Así mismo se generaron las sugerencias correspondientes para los indicadores con un cumplimiento parcial, las que deben verse como metas o acciones a cumplir en el mediano y largo plazo del periodo 2024, ya que ello conducirá a la cooperativa a más altos estándares de cumplimiento con la responsabilidad social en la búsqueda del bien social común.



Yasmin Yadira Amador Montoya
Presidenta de Junta de Vigilancia



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe de Junta Directiva

De acuerdo con la elección desarrollada en la XXXIV Asamblea General Ordinaria, la Junta Directiva está integrada de la siguiente manera:

1	Presidente	Claudia Patricia González Montoya
2	Vicepresidente	Ramon Humberto Vásquez Amador
3	Secretaria	Jessy Nohelia Cruz Ávila
4	Vocal 1	María del Rosario Medina Ávila
5	Vocal 2	Rafael Leonardo González Cruz
6	Vocal 3	Juan José Montoya
7	Vocal 4	Amelia Karina Godoy Peña
8	Suplente	Elvia Patricia Diaz Calix

El año 2023 fue un año de nuevas metas por cumplir y nuevos retos presentados, COMISAL superó los 200 millones de activos, lo cual es el resultado del arduo trabajo realizado y de las decisiones acertadas por el bien de la cooperativa. Obteniendo crecimiento en cartera crediticia en comparación con el año 2022.

COMISAL se sigue posicionado entre las cooperativas calificadas por CONSUCOOP para captar recursos económicos de otras cooperativas como lo es el FEC (Fondo de Estabilización Cooperativo).

Como Junta Directiva se tienen proyectos grandes para el futuro de nuestra institución y de sus afiliados, seguiremos trabajando para que se cumpla la Ley de Cooperativas, su reglamento, estatutos y políticas internas.

Dentro de las actividades que se realizaron para poder alcanzar los resultados obtenidos están las siguientes.

1. Revisión, modificación y evaluación del plan estratégico y empresarial de COMISAL con proyección 2023-2025.
2. Realización de la venta de acciones de Banco de los Trabajadores.
3. Aprobación de compra de bien inmueble, en Sabanagrande para construcción de edificio de COMISAL.
4. Asistencia en la asamblea de FACACH.
5. Asistencia en la asamblea de REDES S.A.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

6. Revisión, modificación y creación de reglamentos y manuales internos.
7. Renovación de pólizas de seguro.
8. Mejoras y desarrollo en el sistema de informática.
9. Mejoramiento del sistema de seguridad a través de cámaras en oficina principal y de las 2 ventanillas.
10. Contratación de seguridad externa.
11. Contratación para evaluación de desempeño para empleados.
12. Contratación de Sociedad ZANATES para mercadeo.
13. Renovación de convenio para pagos de planillas con ACCIÓN HONDURAS de bonos de alimentos en Reitoca.
14. Renovación de convenio con ADRA HONDURAS.
15. Revisión y monitoreo de los indicadores financieros mensuales.
16. Cumplimiento de las regulaciones emitidas por CONSUCOOP.
17. Cumplimiento del FEC. (Fondo de estabilización cooperativo).
18. Cumplimiento en el pago de sostenimiento a la ZONA 5.
19. Cumplimiento en el pago del aporte a fondo solidario, cuota de sostenimiento y aporte estatutario a FACACH.
20. Cumplimiento en el pago del aporte a CONSUCOOP.
21. Contratación de la firma auditora “Centeno López Contadores Públicos”.
22. Contratación del Bufete de Abogados COBRANZAS Y ASESORES CORPORATIVAS S.A. DE C.V.
23. Autorización de rifas para nuestros afiliados con 3 cuatrimotos, 3 refrigeradoras y 4 tabletas para los menores ahorrantes.
24. Ayuda social a afiliados y comunidades de las diferentes zonas de influencia.
25. Apoyo al Centro de Salud Sabanagrande con 100 citologías.
26. COMISAL continúa proyectándose al Centro de Salud Sabanagrande con la planta, cuando no hay energía eléctrica.
27. Socialización de FACACH por la normativa emitida por CONSUCOOP de las TIC (Tecnologías De Información Y Comunicaciones).
28. Discusión, adecuación y aprobación del plan de trabajos para 3 años de la normativa emitida por CONSUCOOP de las TIC (Tecnologías De Información Y Comunicaciones).
29. Capacitación y socialización de los cuerpos directivos en “Lavado de Activos y Gestión Integral de Riesgos”.
30. Capacitación de Riesgos.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

31. Socialización por parte de FACACH en “El Proyecto De Normativa Para La Prevención, Detección y Control, Reporte Del Terrorismo En El Sector Cooperativo.”
32. Capacitación sobre “El Proyecto De Normativa Para La Prevención, Detección y Control, Reporte Del Terrorismo En El Sector Cooperativo.” Por la normativa de Lavado de Activos.
33. Pasantías en la Cooperativa Rio Grande.
34. Recibimos a CONSUCOOP para auditoria.

Se tomaron 415 acuerdos por Junta Directiva.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe de Comité de Educación

Educación, Formación e información

Comité de educación es un comité dirigido por el vicepresidente de junta directiva según la ley de cooperativas de Honduras.

Actividades realizadas por el comité de Educación en el año 2023.

- ❖ Capacitación impartida por FACACH, de los 6 módulos de cooperativismo básico, dando inicio el 21 de enero y finalizando el 04 de marzo 2023, contando con 18 afiliados que culminaron con éxito.
- ❖ En el mes de febrero se llevaron a cabo las charlas de ahorro energético en alianza con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), impartidos en el municipio de La Venta, abarcando 2 centros educativos: Instituto José de la Paz Herrera (Opimuca) con la asistencia de 45 alumnos y 2 docentes y el instituto Modesto Rodas Alvarado con la asistencia de 21 alumnos y 3 miembros del patronato, en el municipio de Sabanagrande en las instalaciones de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada (COMISAL), contando con la asistencia de 7 directivos y 5 empleados, Mercado Municipal de Sabanagrande con la asistencia de 17 locatarios y en el Instituto de Formación Profesional (INFOP) con la asistencia de 23 alumnos y 5 docentes.
- ❖ Se le dio seguimiento a la actividad de la mochila viajera, por parte de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada (COMISAL) se hizo el aporte de 10 mochilas las cuales contienen 8 libros cada una de ellas que se distribuyeron en escuelas rurales por medio de los campamentos de lectura.
- ❖ En el mes de octubre se impartieron charlas sobre educación financiera, seguridad informática y emprendimiento a los estudiantes que realizaron práctica profesional en COMISAL las cuales fueron impartidas por el personal de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada (COMISAL).
- ❖ En el municipio de Reitoca, Francisco Morazán, se desarrollaron 2 talleres de bisutería:
 1. En el mes de diciembre se desarrolló el taller básico de bisutería, con alianza del comité de juventud, contando con la asistencia de 15 afiliados.
 2. En el mes de diciembre se desarrolló el taller avanzado de bisutería, contando con asistencia de 25 afiliados.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

❖ En el municipio de Ojojona Francisco Morazán, se desarrollaron 2 talleres de bisutería:

1. En el mes de diciembre se desarrolló el taller básico de bisutería, con alianza del comité de juventud, contando con la asistencia de 13 afiliados.
2. En el mes de diciembre se desarrolló el taller avanzado de bisutería, contando con asistencia de 22 afiliados.

❖ En Sabanagrande Francisco Morazán mes de diciembre, se desarrolló las charlas de actitud, empoderamiento y motivación, contando con la asistencia de 23 afiliados.

ANEXOS





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe de Comité de Género

El comité de Género, es un órgano de la estructura del gobierno de la Cooperativa establecido para el cumplimiento de la igualdad de género.

Integrantes del Comité de Género.

Presidente: Maria del Rosario Medina Avila.

Secretario: Kevin Gustavo Funez Osorio.

Vocal: Sandra Eufrocina Cruz.

En el año 2023 se realizaron una serie de actividades que se detalla a continuación:

- En el mes de marzo, se impartió la charla motivacional a padres afiliados a COMISAL, en el tema de “La virtud de los Padres” impartida por FACACH, vía zoom.
- Se coordino la celebración del día del padre en oficina principal y las dos ventanillas.
- En el mes de abril, se impartió una charla sobre el tema de VIH sida, impartida por la empleada de salud, Lorena Pavón, contando con la presencia de 30 jóvenes afiliados.
- En el mes de marzo, se impartió la charla virtual, de motivación a las madres afiliadas en el tema de “la más alta expresión del amor”, con asistencia de 15 madres.
- Se coordino la celebración del día de la madre en oficina principal y en las dos ventanillas.
- En el mes de Julio se desarrolló la charla en el tema de violencia doméstica y resiliencia, con la asistencia de 40 afiliados.
- Se gestiono el apoyo a las escuelas que solicitaron ayuda para la celebración del día del niño, se detalla a continuación: José Trinidad Reyes, El Vino. Centro Educación Básica Santa Lucia. Los Carbones. Aldea Ocotal Viejo, Los Chorros. Centro Educación Básica Francisco Miranda. Centro Educación Básico Lempira, La Cañada. Centro Básico Plan De San Antonio. Centro Básico María Rubio El Llano. Centro Básico Pablo Portillo Figueroa Apanigua. Centro



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Educativo Republica De Ojojona. Centro Básico José De La Cruz, La Cañada. Centro, Básico Juan Lindo, Apatana. Centro Educación Básica Ana Joaquina Andino Silva De Sabanagrande Y Alumnos Del Centro Básico Gubernamental Técnico Francisco Morazán.

- Se coordino la celebración del día del niño en oficina principal y las dos ventanillas.
- En el mes de noviembre se desarrolló el taller de manualidades en oficina principal y en las dos ventanillas.
- En el mes de diciembre se desarrolló el taller de manualidades flores eternas. con, la participación de 21 afiliadas, dicho taller se desarrolló con el apoyo de los comités de Educación y Juventud.

Capacitaciones recibidas por los miembros del Comité de Genero:

- En el mes de febrero, se realizó el taller de redacción de actas al comité de género, impartida por FACACH.
- El secretario del Comité de Género, asistió al congreso juvenil, el cooperativismo del futuro, impartido por FACACH.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

Informe de Comité de Juventud

Es un órgano auxiliar de la junta directiva, se creó en el año 2015, considerando la necesidad de fomentar la capacidad cooperativa en los jóvenes. para ser posible lograr un relevo generacional con la responsabilidad que se requiere en la COOPERATIVA.

Integrantes del comité de Juventud.

Presidente: Vocal II: Rafael Leonardo González

Secretaria: María Isabel Salgado Zelaya

Vocal: Angela Verónica Velásquez Mendoza

Actividades que se realizaron en el año 2023.

- En el mes de abril, se realizó la capacitación sobre VIH, SIDA y enfermedades de transmisión sexual a los jóvenes.
- En el mes de junio, se realizó la Actividad de Reforestación en el "cerro de las animas" área de protección de la fuente de agua, contando con la participación 26 jóvenes afiliados.
- En el mes de agosto, se realizó el taller sobre maquillaje, contando con la participación de 24 afiliadas.
- En el mes de septiembre, se realizó la charla en los temas de resiliencia, autoestima y violencia doméstica en el municipio de Reitoca.
- En el mes de noviembre, se llevó a cabo el taller de bisutería Básica en el municipio de Reitoca y Ojojona con 15 afiliadas participantes en cada municipio.
- En el mes de diciembre, se realizó el taller de manualidades de flores eternas, en Sabanagrande, en conjunto con el comité de género.

Taller básico de bisuteria en el municipio de Reitoca.



Taller básico de bisuteria en el municipio de Ojojona.





COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe de Comité de Riesgos

Honorables Delegados:

De conformidad a lo establecido en el Capítulo 5, Artículo 23, inciso j de la Normativa para la Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, se presenta un Resumen Ejecutivo anual de Riesgos 2023 de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada **COMISAL**.

Objetivos:

- Cumplir las Normativa para la Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en cuanto a las responsabilidades del oficial responsable de la Administración de Riesgos.
- Mostrar las actividades desarrolladas respecto a la Gestión Integral de Riesgos y un resumen del estado de los principales riesgos de COMISAL durante el año 2023.

Comité de Riesgos:

Según el Artículo 12 de la Normativa de Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito lo define como un comité de apoyo, de alto nivel, conformado de acuerdo con la Norma de Gobierno Cooperativo, que se encarga de adoptar decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por la Junta Directiva; este comité administra de forma global los riesgos de la Cooperativa.

Conformación de Comité de Riesgos: Según el Artículo 13 de la Normativa de Administración Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, el Comité de Riesgos estará integrado por un número impar, no menos de tres (3) personas ni más de siete (7), que serán designados por la Junta Directiva de la Cooperativa. El Comité lo integrarán como mínimo:

- Un integrante de la Junta Directiva, quien será el presidente del Comité;
- El Gerente General y;
- El responsable de la Unidad de Administración de Riesgos, quien será el secretario del Comité.

Asimismo, se puede incluir a los responsables de las principales áreas de la Cooperativa. Por otra parte, el Auditor Interno o presidente de la Junta de Vigilancia, deberá participar en las sesiones del Comité de Riesgos con voz, pero sin voto.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Riesgos a Administrar: según el artículo 6 de la normativa de Administración Integral de Riesgo para las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Las CAC'S deberán administrar como mínimo los siguientes riesgos: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operativo, Riesgo Legal, Riesgo Estratégico y Riesgo de Reputación.

Gestión de los diferentes riesgos

Se da seguimiento y se analizan los Indicadores Financieros y de Gestión emitidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas **CONSUCOOP**, al cierre del 31 de diciembre 2023 en Indicadores financieros se obtiene una calificación de 66.33 % en base a 70% y en indicadores de Gestión 28.22 % en base a 30%, alcanzando un porcentaje global del 94.55 %, con una calificación “**A**” y un **Nivel de Riesgo Bajo**.

Calificación y Nivel de Riesgo Global

Calificación	Porcentaje de Evaluación	Nivel de Riesgo
A	94.55%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo de Gestión

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 30%	Nivel de Riesgo
A	100.00%	28.22%	BAJO

Calificación y Nivel de Riesgo e Indicadores Financieros

Calificación	Porcentaje de Evaluación base 100%	Porcentaje de Evaluación base 70%	Nivel de Riesgo
A	94.75%	66.33%	BAJO

Gestión de riesgo de crédito

Seguimiento a la Cartera de Créditos, tanto en crecimiento como calidad de estos se monitorea indicador de mora, límites regulatorios, Concentración, Clasificación de créditos, Análisis de Partes Relacionadas. Al cierre del mes de diciembre 2023 la Cartera de Créditos presenta un indicador de mora del 4.51 %, las provisiones cubiertas en un 179.00% logrando una suficiencia de Provisión para Cartera Crediticia, dichos porcentajes se reflejan en los indicadores financieros establecidos por CONSUCOOP.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Gestión riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre del 2023 el calce de plazos según normativa muestra un calce de 0.12 en la banda de 0-30 días y -0.48 en la banda de 31-90 días, no excediendo del 1% y 1.25% respectivamente de los activos líquidos. El indicador de obligaciones a corto plazo (activos líquidos a 90 días) logra un 83.26 % teniendo una diferencia de 26.77% para lograr el parámetro de mayor o igual al 110%. El Fondo de Estabilización Cooperativa al cierre del mes de diciembre 2023 con 9.05 % cumpliendo con el parámetro que es igual o mayor al 8% (según acuerdos emitidos por **CONSUCOOP** y están invertidos en certificados con instituciones financieras supervisadas y Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por **CONSUCOOP**.

Principales actividades realizadas en la gestión de riesgos

- Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos, según el riesgo asumido y el grado de deterioro de estos, constituir oportunamente las Provisiones requeridas según las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emitidos por el Ente Regulador ante el vencimiento del Acuerdo No. J.D. 001-21-04-2020 medidas por COVIC de las Normas para la Evaluación y Clasificación de Cartera.
- Evaluación y monitoreo del Riesgo Operativo a través de la identificación de Eventos de tipo Operativo como son deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología y la infraestructura de la Cooperativa.
- Evaluación y Monitoreo Riesgo de Liquidez.
- Evaluación y Monitoreo de los diferentes Riesgos a los que está expuesta la Cooperativa.
- Evaluación y monitoreo de los indicadores de gestión.
- Elaboración del Plan Anual de Administración Integral de Riesgos de **COMISAL** para su aprobación.
- Capacitación al Oficial de riesgo sobre Administración y gestión de riesgo.
- Capacitación sobre Riesgos a todo el personal y niveles directivos de la Cooperativa
- Presentación de Informes sobre la Gestión de Riesgos a la Junta Directiva y al ente regulador **CONSUCOOP**.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Informe del Comité de Cumplimiento

Honorables Cooperativistas

El Comité de cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y crédito Sabanagrande COMISAL presenta su informe de los resultados obtenidos del cumplimiento del programa de prevención del riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo nos permitimos poner a disposición de la XXXIV Asamblea General Ordinaria “**TIBURCIO CRUZ**” la labor realizada durante el año 2023.

Integración del Comité de Cumplimiento

La Cooperativa tiene conformado un comité bajo el contexto de un buen gobierno Corporativo, el cual está integrado por personal de alta jerarquía, dicho comité debe estar integrado por:

- a) La presidenta de la Junta Directiva, quien funge como presidente del comité
- b) El Gerente General
- c) El funcionario de Cumplimiento, quien fungirá como secretario del comité

Actividades realizadas por el Comité de Cumplimiento en el año 2023

- Se reviso y analizo la información de los nuevos afiliados de manera mensual para conocer su perfil personal y transaccional.
- Se Analizaron los reportes de transacciones en efectivo y financieras realizadas por los afiliados y las operaciones del pago de remesas que se realiza a través de las Cooperativas que integran UNIRED
- Se evaluó el contenido del Manual de políticas y procedimientos para prevención del riesgo lavado de activos
- Socializo las circulares a la Junta Directiva y Gerencia sobre cambios en el marco legal vigente y en las mejoras prácticas internacionales relacionadas con el riesgo de lavado de activos.
- Se analizaron cada una de las afiliaciones nuevas para determinar su nivel de riesgo que representa para nuestra institución
- Se realizaron todas las medidas necesarias de control y monitoreo para evitar que nuestra cooperativa sea usada para realizar movimientos de transacciones ilícitas e inadecuadas que perjudicarían el buen funcionar y la buena imagen que nos caracteriza.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Actualización de la información de los afiliados

- La cooperativa está en constante actualización de los datos y la información de sus afiliados personas naturales y jurídicas abarcando todos los datos que considere necesario para determinar el perfil del afiliado y su nivel de riesgo, dicha actualización se deberá de realizar por lo menos una vez al año.
- El proceso de actualización y poblamiento de datos se evalúa continuamente con el propósito de cumplir con la ley especial contra lavado de activos, para ello se tiene como estrategia, políticas basadas en riesgo para realizar la actualización de los datos de los afiliados nuevos y existentes.

Clasificación de riesgo de los afiliados:

La Cooperativa con el objetivo de cumplir con la normativa vigente ha desarrollado criterios con relación a lograr la calificación de sus afiliados en riesgo de lavado de activos, los cuales deben ser clasificados en tres categorías de riesgo; alto, medio y bajo.

Estos criterios se ejecutan a través del módulo de cumplimiento implementado en la COMISAL el cual automáticamente nos da los resultados del nivel de riesgo de cada afiliado/a; permitiéndonos obtener esta calificación desde el momento que se inicia la relación con nuestra Cooperativa, esta información forma parte del expediente del afiliado y es generada cada mes para determinar si existen cambios y de esta manera tomar las medidas necesarias del caso.

Política “Conozca a su Empleado y Directivo”:

Con el objeto de velar por la integridad de sus directivos y empleados el comité realiza una debida diligencia con la actualización de los expedientes de los directivos y empleados

Plan de capacitación anual es un objetivo institucional

Dentro del plan estratégico se establece capacitar de manera permanente en aspectos legales financieros y técnicos, así como en políticas y procedimientos que se adopten para la prevención y detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a todos los miembros que integran la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y los empleados.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

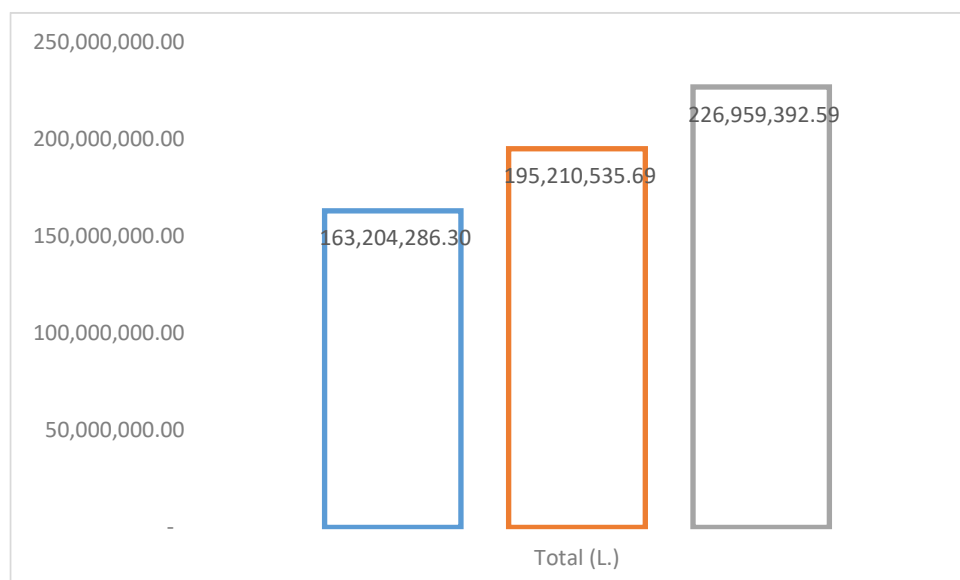
Gestión Gerencial

Con el esfuerzo de todos nuestros afiliados, directivos y empleados, hemos llegado a 32 años de la Cooperativa Mixta Sabanagrande Limitada COMISAL, desde su fundación el 27 de mayo de 1991 y cada año obtenemos una mayor solidez y crecimiento de la Cooperativa.

Se presenta comparativo de los últimos tres años en los principales componentes de los Estados Financieros:

1. Activos totales

Año	Total (L.)
2021	163,204,286.30
2022	195,210,535.69
2023	226,959,392.59



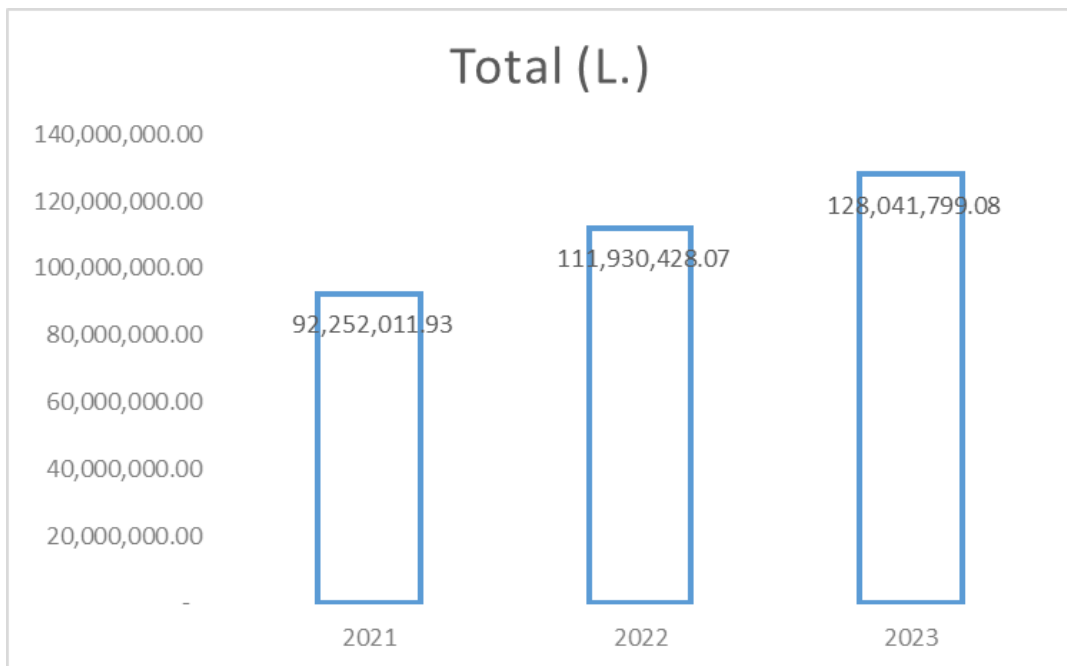
Los activos totales en relación con el 2022, crecieron en un 16.27%, equivalente a L. 31,748,856.90



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

2. Pasivos totales

Año	Total (L.)
2021	92,252,011.93
2022	111,930,428.07
2023	128,041,799.08



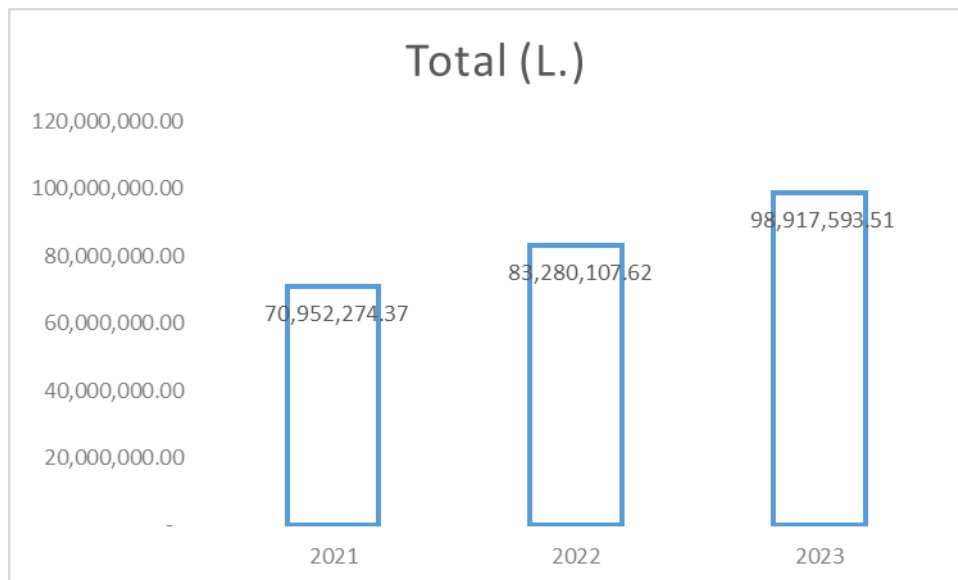
Los pasivos totales en relación con el 2022, crecieron en un 14.4 %, equivalente a L. 16,111,371.01



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

3. Patrimonio

Año	Total (L.)
2021	70,952,274.37
2022	83,280,107.62
2023	98,917,593.51



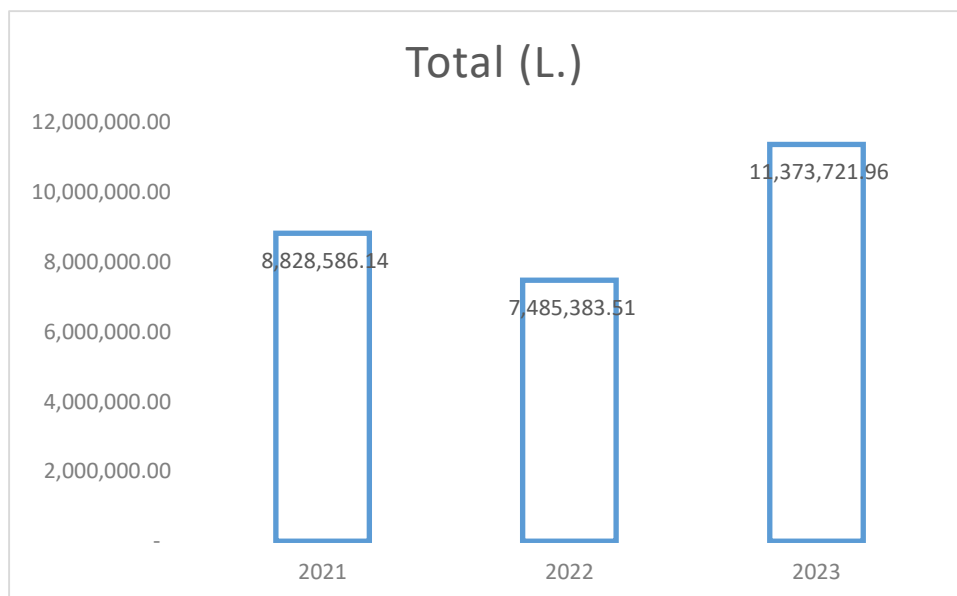
El patrimonio en relación con el 2022, incrementó en 18.78 %, equivalente a L. 15,637,485.89 siendo el aumento de las aportaciones el mas relevante con L. 11,652,892.61



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

4. MORA

Año	Total (L.)	%
2021	8,828,586.14	7.97%
2022	7,485,383.51	5.04%
2023	11,373,721.96	6.42%



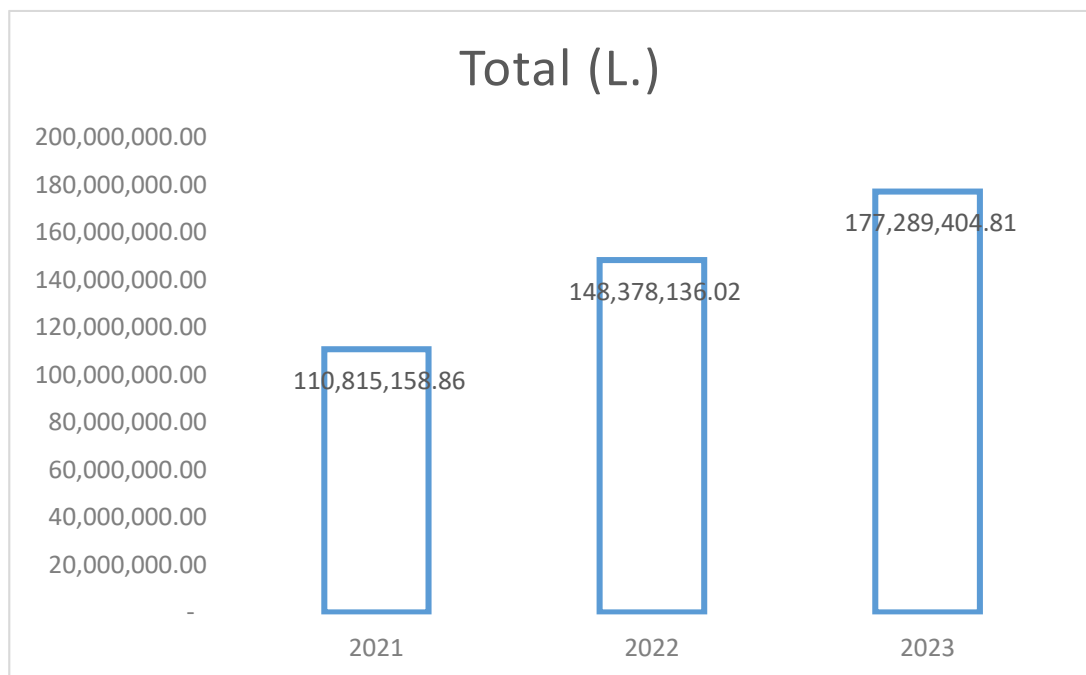
En relación con el 2022, el porcentaje de mora aumentó en 1.38% cerrando al cierre del 2023 en 6.42%.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

5. Cartera de créditos

Año	Total (L.)
2021	110,815,158.86
2022	148,378,136.02
2023	177,289,404.81



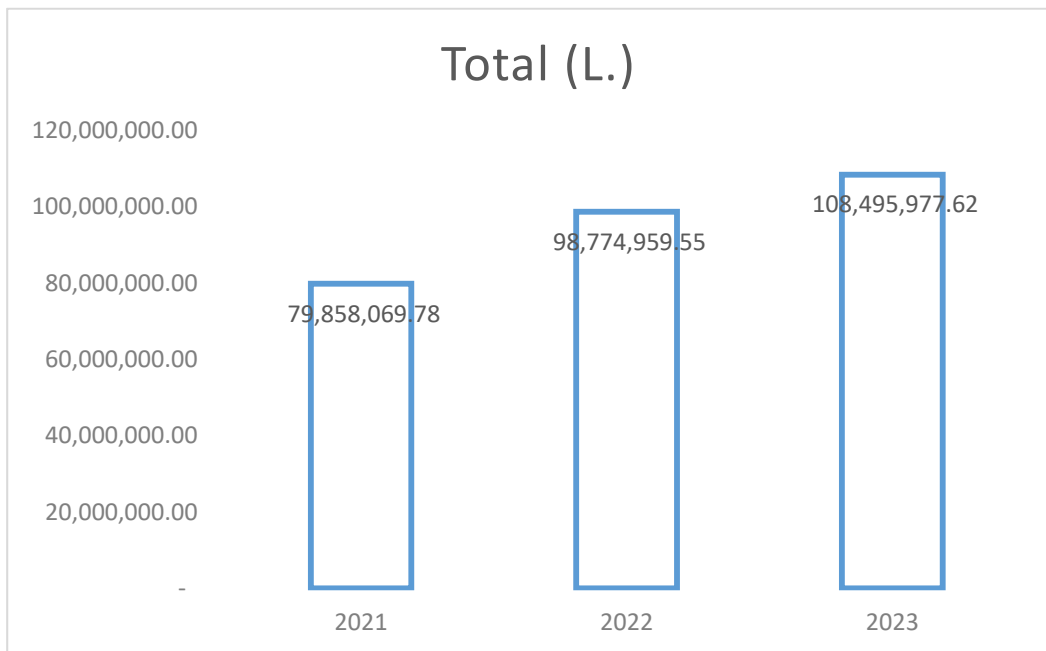
La Cartera de Créditos en relación con el 2022, se incrementó en 19.49%, equivalente a L. 28,911,268.79



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

6. Exigibilidades por depósitos.

Año	Total (L.)
2021	79,858,069.78
2022	98,774,959.55
2023	108,495,977.62



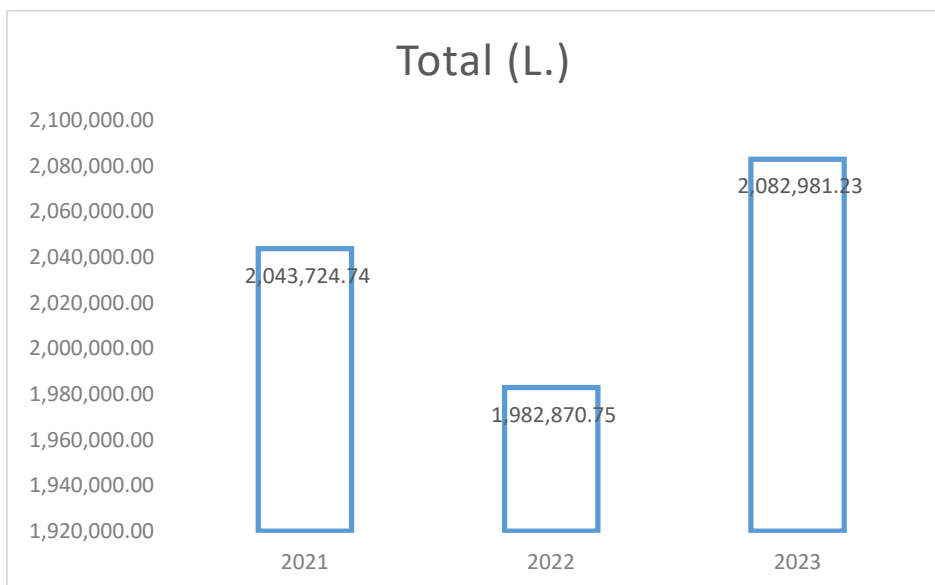
Al 31 de diciembre del 2023 las exigibilidades por depósitos aumentaron en 9.85 % lo que equivale a L. 9,721,018.07



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

7. Excedentes

Año	Total (L.)
2021	2,043,724.74
2022	1,982,870.75
2023	2,082,981.23



Al 31 de diciembre del 2023, los excedentes aumentaron en 5.05 % lo que representa un incremento de L. 100,110.48

Conclusiones.

1. Durante el 2023 la cooperativa muestra resultados favorables de solidez, al haber logrado un incremento en su principal activo, la cartera de préstamos.
2. Se logró durante el 2023 una disminución de los hallazgos de auditoría externa e interna.
3. Quedaron establecidas las bases para un mayor crecimiento tecnológico, financiero y de control.

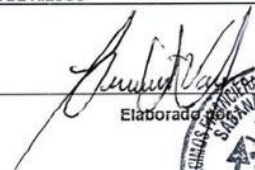


COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Indicadores Financieros

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA (COMISAL)
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	3.45%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	168.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	4.69%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	11.95%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Capital Institucional	No menor del 8% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	10.87%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	8.40%	A	5.00
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	No menor del 0.5% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	12.60%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 8% Según lo establezca BCH	9.05%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 19% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	83.26%	C	4.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	108.51%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	11.80%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.04%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				94.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%				66.33%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

Elaborado por 


Autorizado por Gerente General 




COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Estados Financieros

1. Balance General

Balance General
al 31 de diciembre
(cifras expresadas en lempiras)

Cuentas	Notas	2023	2022
Activo			
Disponibilidades	3	15,446,778.06	22,925,022.32
Inversiones	4	10,043,687.02	10,270,278.02
Préstamos e Intereses por Cobrar (neto)	5	173,621,929.69	145,763,922.53
Cuentas y Documentos por Cobrar (neto)	6	2,224,091.72	1,827,226.52
Activo Fijo (neto)	7	15,333,036.90	6,183,303.08
Activos Eventuales (neto)	8		-
Cargos Diferidos		8,760.00	12,872.64
Total Activo		216,678,283.39	186,982,625.11
Pasivo			
Exigibilidades Inmediatas	9	5,510,400.53	1,569,798.90
Exigibilidades por Depósitos	10	108,495,977.62	98,774,959.55
Créditos Diferidos	11	2,303,362.68	1,710,818.42
Provisiones Eventuales	12	1,450,949.04	1,646,940.62
Total Pasivo		117,760,689.87	103,702,517.49
Patrimonio			
Aportaciones	13	74,333,100.09	62,680,207.48
Reserva Legal		18,168,545.65	16,121,389.65
Reserva por Revaluaciones		2,846,847.50	1,405,148.00
Reserva para Contingentes		333,159.46	230,801.66
Donaciones		653,469.16	616,094.16
Otras Reservas de Capital		499,490.42	243,595.92
Excedentes del Período		2,082,981.23	1,982,870.75
Total Patrimonio		98,917,593.51	83,280,107.62
Total Pasivo y Patrimonio		216,678,283.38	186,982,625.11

Santos Adilio Corea Aguilar
Gerente General

Cintia Vanessa Martínez
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

2. Estados de Resultados

Estado de Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre (cifras expresadas en lempiras)

Cuentas	Notas	2023	2022
Ingresos			
Intereses	14	26,332,065.82	21,275,523.91
Productos y Servicios	15	678,793.62	556,000.54
Ingresos del Ejercicio Anterior		571,635.50	200,244.61
Total Ingresos		27,582,494.94	22,031,769.06
Gastos			
Gastos Financieros	16	5,240,260.17	4,778,246.41
Gastos Administrativos	17	19,569,140.15	14,857,402.38
Otros Gastos		690,113.39	413,249.52
Total Gastos		25,499,513.71	20,048,898.31
Excedentes del Período		2,082,981.23	1,982,870.75

Santos Adilio Corea Aguilar
Gerente General

Cintia Vanessa Martínez
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

3.Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

	Fondos			Reserva por Revaluación de Activos	Donaciones	Excedentes Acumulados	Excedentes del Período	Total
	Aportaciones	Reserva Legal	Contingencias Especiales					
Saldo al 31 de diciembre 2021	52,524,321.85	14,172,622.32	133,363.29	1,462,148.00	616,094.16	2,043,724.75		70,952,274.37
Aumentos en Aportaciones	15,018,213.42							15,018,213.42
Retiro de Aportaciones	(6,473,862.03)							(6,473,862.03)
Traslado a Excedentes por Distribuir 1-06-2022						(388,465.76)		(388,465.76)
Traslado a Aportaciones Ordinarias 1-06-2022	1,611,534.24					(1,611,534.24)		-
Traslado a Fondo Solidario 1-06-2022						(43,724.75)		(43,724.75)
Ajuste Terreno Oficina Principal 01-02-2022				(57,000.00)				(57,000.00)
Capitalización Excedentes año 2022 (40%)		1,948,767.33						1,948,767.33
Capitalización Excedentes año 2022 (2%)			97,438.37					97,438.37
Capitalización Excedentes año 2022 (5%)								243,595.92
Excedentes netos del año 2022							1,982,870.75	1,982,870.75
Saldo al 31 de diciembre de 2022	62,680,207.48	16,121,389.65	230,801.66	1,405,148.00	616,094.16	-	1,982,870.75	83,280,107.62
Aumentos en Aportaciones	18,741,127.96							18,741,127.96
Retiro de Aportaciones	(7,088,235.35)							(7,088,235.35)
Traslado a Excedentes por Distribuir 1-06-2023								
Revaluación Terrenos y Edificio Oficina Principal						(1,982,870.75)		(1,982,870.75)
Capitalización Excedentes año 2023 (40%)		2,047,156.00		1,441,699.50				1,441,699.50
Capitalización Excedentes año 2023 (2%)			102,357.80					102,357.80
Capitalización Excedentes año 2023 (5%)								255,894.50
Donación FACA					37,375.00			37,375.00
Excedentes netos del año 2023							2,082,981.23	2,082,981.23
Saldo al 31 de diciembre de 2023	74,333,100.09	18,168,545.65	333,159.46	2,846,847.50	653,469.16	-	2,082,981.23	98,917,593.51

Santos Adilio Correa Aguilar
Gerente General

Cintia Vanessa Martínez
Contador General



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

4.Estados de Flujo de Efectivo

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre (cifras expresadas en lempiras)

Detalle	Notas	2023	2022
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación			
Excedentes del Período		2,082,981.23	1,982,870.75
Más: Partidas que no producen salida de efectivo			
Depreciaciones del Período	7	846,802.39	611,401.16
Ajustes a la Depreciación Acumulada	7	(99,125.78)	(106,016.68)
Revaluación Edificio Principal	7	(1,441,699.50)	
Aumento (Disminución) Provisión para Crédito de Dudoso Recaudó	5	1,046,194.86	(223,436.25)
Aumento Provisión para Cuentas y Documentos por Cobrar	6	259,327.15	281,861.43
Capitalización de Aportaciones	13		1,611,534.24
Variación en las Cuentas de Activo y Pasivo:			
(Aumento) en Préstamos por Cobrar	5	(28,904,202.02)	(37,766,789.06)
(Aumento) Disminución en Cuentas y Documentos por Cobrar	6	(656,192.35)	133,853.14
Aumento en Exigibilidades Inmediatas	9	3,940,601.63	110,259.23
Aumento en Depósito de Ahorro y a Plazo	10	9,721,018.07	18,916,889.77
Disminución en Cargos Diferidos		4,112.64	157,915.67
Aumento en Créditos Diferidos	11	592,544.26	278,026.12
Disminución en Provisiones Eventuales	12	(195,991.58)	(99,808.29)
Efectivo Neto Derivado por Actividades de Operación		(12,803,629.00)	(14,111,438.77)
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión			
Bajas de Activo Fijo	7	51,287.97	106,185.30
(Aumento) en Activos Fijos	7	(8,506,998.91)	(751,589.59)
Disminución (Aumento) en Activos Eventuales		-	60,711.96
(Disminución) en Inversiones	4	226,591.00	4,688,959.00
Efectivo Neto Derivado por Actividades de Inversión		(8,229,119.94)	4,104,266.67
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento			
Aportaciones Recibidas de los Afiliados	13	18,741,127.96	15,018,213.42
Retiro de Aportaciones de los Afiliados	13	(7,088,235.35)	(6,473,862.03)
Aumento en Reserva Legal		2,047,156.00	1,948,767.33
Aumento (Disminución) en Reserva por Revaluaciones	7	1,441,699.50	(57,000.00)
Aumento en Reserva para Contingentes		102,357.80	97,438.37
Aumento en Donaciones		37,375.00	
Aumento Otras Reservas de Capital		255,894.50	243,595.92
Distribución de Excedentes		(1,982,870.75)	(2,043,724.75)
Efectivo Neto Derivado por Actividades de Financiamiento		13,554,504.66	8,733,428.26
Aumento Neto en Efectivo y sus Equivalentes		(7,478,244.28)	(1,273,743.84)
Efectivo y sus Equivalentes al Principio del Período		22,925,022.32	24,198,766.16
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	3	15,446,778.04	22,925,022.32

Santos Adilio Corea Aguilar
Gerente General

Cintia Vanessa Martinez
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

Presupuesto Ejecutado Año 2023

COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA				
PROYECTO PRESUPUESTO 2023				
Codigo	Descripcion	Presupuesto 2023	Diciembre	Diferencias
5	INGRESOS	31,885,887.00	27,582,494.94	
501101	INTERESES	31,435,887.00	26,100,735.17	
501101.01	Sobre Disponibilidades	494,515.00	415,549.46	
501101.0101	Sobre Depósitos a la Vista	0.00		
501101.0102	Sobre Depósitos de Ahorros	494,515.00	415,549.46	
501101.02	Sobre Inversiones	237,090.00	264,072.49	26,982.49
501101.020302	Depósitos a Plazo	237,090.00	264,072.49	
501101.03	Sobre Cartera de Préstamos	30,704,282.00	25,421,113.22	
501101.0315	Intereses Moratorios		200,736.94	200,736.94
501105	OTROS PRODUCTOS	27,546.15	251,667.77	
501199	Otros Ingresos Financieros	27,546.15	30,593.71	
501199.99	Otros Productos		221,074.06	221,074.06
502	PRODUCTOS POR SERVICIOS	87,006.58	86,493.80	
502101	Comisiones	87,006.58	58,640.56	
502101.01	Remesas		27,853.24	27,853.24
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	335,447.27	417,225.76	
502103.01	Cuota de Ingreso de Afiliados	72,218.16	84,500.00	12,281.84
502103.99	Ingresos por tramitacion de prestamos	140,127.24	92,850.00	
502103.9908	Ingreso por Avaluo	60,000.00	160,100.00	100,100.00
502103.9903	Cargos por gestion de cobro	0.00	33,775.76	33,775.76
599102.01	Recuperacion de prestamos castigados	63,101.87	46,000.00	
599199	Ingresos de ejercicios anteriores		525,635.50	525,635.50
6	GASTOS	26,385,887.00	25,499,513.71	
601	GASTOS FINANCIEROS	6,134,654.00	5,240,260.17	
601101	INTERESES	6,134,654.00	5,240,260.17	
601101.02	Depósitos de Ahorro	2,913,797.00	2,617,476.06	
601101.03	Depósitos a Plazo	600,000.00	596,412.01	
601101.15	Aportaciones	2,280,857.00	1,996,301.95	
601101.08	Préstamos en Bancos Nacionales	270,000.00	-	
601105	OTROS GASTOS BANCARIOS	70,000.00	30,070.15	

602	GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00		
602101	DIRECTIVOS	1,772,916.00	1,549,142.15	
602101.01	Asamblea General	503,000.00	498,848.99	
602101.0101	Convocatorias	0.00	-	
602101.0102	Memorias e Informes	38,053.50	38,053.50	
602101.0103	Alimentación	116,072.99	116,072.99	
602101.0104	Premios y recuerdo	310,000.00	307,530.00	
602101.0105	Alquileres y Arreglo de local	20,920.00	20,920.00	
602101.0106	Transporte	11,873.51	10,800.00	
602101.0199	Otros	6,080.00	5,472.50	
602101.02	Junta Directiva	362,000.00	305,864.45	
602101.0201	Dietas	260,000.00	209,021.50	
602101.0202	Refrigerios	60,000.00	60,000.00	
602101.0203	Transporte	12,000.00	9,610.00	
602101.0204	Viáticos	5,000.00	3,000.00	
602101.0299	Otros	5,000.00	5,000.00	
602101.0299	Capacitación y Entrenamiento	20,000.00	19,232.95	
602101.03	Junta de Vigilancia	360,176.00	336,912.18	
602101.0301	Dietas	273,376.00	258,912.18	
602101.0302	Transporte	8,336.44	8,336.44	
602101.0303	Refrigerios	56,161.56	56,161.56	
602101.0304	Viáticos	18,000.00	9,200.00	
602101.039903	Otros	4,002.00	4,002.00	
602101.0399	Capacitación y Entrenamiento	300.00	300.00	
602101.04	COMITES	547,740.00	407,516.53	
602101.0401	COMITE DE CREDITOS	112,000.00	59,447.16	
602101.040101	Dietas	72,000.00	39,677.16	
602101.040105	Refrigerios	18,000.00	18,000.00	
602101.040103	Transporte	6,000.00	1,770.00	
602101.040104	Viáticos	6,000.00	-	
602101.040106	Capacitación y Entrenamiento	10,000.00	-	
602101.0402	COMITÉ DE EDUCACION	98,800.00	78,740.91	
602101.040205	Dietas	63,500.00	61,625.00	
602101.040202	Refrigerios	14,000.00	11,696.91	
602101.040203	Viáticos	7,800.00	1,200.00	
602101.040201	Transporte	3,000.00	720.00	
602101.040204	Capacitación y Entrenamiento	10,500.00	3,499.00	

602101.0404	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	21,500.00	2,242.00	
602101.040402	Refrigerios	2,500.00	742.00	
602101.040403	Dietas	4,000.00	1,500.00	
602101.040404	Capacitación y Entrenamiento	15,000.00	-	
602101.0408	COMITÉ DE GENERO	58,600.00	57,249.00	
602101.040801	Dietas	46,101.00	44,750.00	
602101.040802	Transporte	0.00	-	
602101.040803	Refrigerios	9,000.00	9,000.00	
0.000000	Capacitacion Comité Genero	3,499.00	3,499.00	
602101.0409	COMITÉ DE JUVENTUD	51,960.00	50,600.00	
602101.040901	Dietas	36,860.00	35,500.00	
602101.040902	Transporte	2,601.00	2,601.00	
602101.040903	Refrigerios	9,000.00	9,000.00	
602101.040904	Capacitacion Comité Juventud	3,499.00	3,499.00	
602101.0403	COMITÉ DE RECUPERACION	109,600.00	109,159.41	
602101.040303	Dietas	76,586.00	76,145.41	
602101.040301	Transporte	4,240.00	4,240.00	
	Viáticos	4,100.00	4,100.00	
602101.040304	Capacitación y Entrenamiento	0.00	-	
602101.040302	Refrigerios	24,674.00	24,674.00	
602101.0405	Comité de Elaboracion actualizacion Manuales	12,000.00	5,897.57	
602101.0405	Dietas	7,000.00	4,252.27	
602101.0405	Transporte	1,000.00	-	
602101.0405	Refrigerios	4,000.00	1,645.30	
602101.0410	COMITÉ DE INVERSION	16,200.00	592.00	
602101.041001	Dietas	12,000.00	500.00	
	Transporte	0.00		
602101.041002	Refrigerios	4,200.00	92.00	
602101.0407	COMITÉ DE RIESGO	49,080.00	39,355.48	
602101.0407	Dietas	33,000.00	26,250.00	
602101.0407	Transporte	2,040.00	780.00	
602101.0407	Refrigerios	14,040.00	12,325.48	
602101.0407	Capacitación y Entrenamiento	0.00	-	
602101.0405	COMITÉ TECNOLÓGICO	18,000.00	4,233.00	
602101.0405	Dietas	10,000.00	3,000.00	
602101.0405	Transporte	0.00		
602101.0405	Refrigerios	3,000.00	1,233.00	

602101.0405	Capacitación y Entrenamiento	5,000.00	-	
602102	Funcionarios y Empleados	9,385,000.00	7,442,922.34	
602102.01	Sueldos Ordinarios	5,900,000.00	4,790,108.50	
602102.02	Sueldos Extraordinarios	250,000.00	250,000.00	
	Personal de Contrato temporal	0.00		
602102.03	Compensaciones Sociales	1,850,000.00	1,413,098.59	
602102.0301	Aguinaldos	550,000.00	424,337.64	
602102.0302	Décimo Cuarto Mes	500,000.00	424,337.64	
602102.0303	Vacaciones	350,000.00	253,235.65	
602102.0304	Bono por antigüedad	20,000.00	1,194.11	
602102.0304	Bono navideño	50,000.00	49,772.73	
602102.05	Bonificaciones (educativo)	30,000.00	17,881.00	
602102.0304	Incentivo al personal	135,000.00	96,042.49	
602102.06	Atencion practicantes	15,000.00	11,324.05	
602102.07	Capacitación y Entrenamiento	200,000.00	134,973.28	
602102.08	Gastos de Viaje	105,000.00	64,822.80	
602102.0803	Alimentación	40,000.00	18,562.80	
602102.0801	Transporte	15,000.00	260.00	
602102.0802	Viáticos	0.00		
602102.0803	Otros Gastos de Viaje	0.00		
602102.0802	Viaticos	50,000.00	46,000.00	
602102.09	Aportes Patronales	520,000.00	317,554.61	
602102.0901	Seguro Social	400,000.00	249,960.26	
602102.0903	RAP	120,000.00	67,594.35	
602102.10	Prestaciones Sociales	600,000.00	462,913.80	
602102.11	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	0.00		
602102.9901	Atencion Funcionarios y empleados	160,000.00	144,424.04	
602102.9901	Refrigerio por reuniones	70,000.00	70,000.00	
602102.9901	Celebraciones varias	40,000.00	34,905.54	
602102.9901	Varios de Personal	50,000.00	39,518.50	
602103	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	740,000.00	648,520.26	
602103.01	Impuestos y Contribuciones Municipales	130,000.00	76,204.64	
602103.02	Impuestos y Contribuciones Estatales	610,000.00	572,315.62	
602104	HONORARIOS PROFESIONALES	930,000.00	855,700.24	
602104.01	Auditoría Externa	200,000.00	200,000.00	
	Auditoria en sistemas	400,000.00	375,000.00	
602104.02	Asesoría Jurídica	210,000.00	170,688.82	
602104.03	Asesoría Técnica	120,000.00	110,011.42	
602105	ARRENDAMIENTOS	96,000.00	88,535.00	

602105.01	INMUEBLES	96,000.00	88,535.00	
602105.02	Vehículos			
602106	REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	738,000.00	421,806.47	
602106.01	INMUEBLES	200,000.00	68,121.90	
602106.02	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	250,000.00	162,254.57	
602106.03	Sistema de Informática	150,000.00	96,145.22	
602106.05	Vehículos	110,000.00	68,109.78	
602106.06	Motocicleta	22,000.00	22,000.00	
602106.99	Otros	6,000.00	5,175.00	
602107	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	994,000.00	660,658.99	
602107.02	Seguridad Privada	670,000.00	329,372.17	
602107.01	Traslado de Valores (PROVAL)	324,000.00	331,286.82	
602108	MERCADEO	707,000.00	880,625.47	
602108.02	Sorteos	240,000.00	240,000.00	
602108.02	Celebraciones	15,000.00	9,914.76	
602108.01	Estudios de Mercado	0.00	-	
602108.02	Promoción y Publicidad	252,000.00	456,672.97	- 204,672.97
602108.02	Patrocinios	0.00	-	
602109.0105	Atencion Afiliados	200,000.00	174,037.74	
602109	AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	840,000.00	713,005.64	
602109.01	Seguro de Vehículos moto	45,000.00	45,000.00	
602109.02	Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	90,000.00	58,744.82	
602109.03	Seguro de Valores y fidelidad laboral	150,000.00	85,108.36	
602109.05	Seguro Directivos y empleados	55,000.00	55,000.00	
602109.06	Seguro de Vida Ahorro	500,000.00	469,152.46	
602110	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,646,317.00	1,892,997.25	
602110.01	Depreciaciones	854,317.00	846,802.39	
602110.0101	Edificio	196,000.00	196,000.00	
602110.0102	Mobiliario y Equipo	408,317.00	408,317.00	
602110.0103	Equipo de Informatica			
602110.0104	Equipo de transporte	250,000.00	242,485.39	
602110.0105	Instalaciones	0.00		
602110.02	Provisiones y Amortizaciones	0.00		
602110.0201	Provisión para Créditos Dudosos	792,000.00	1,046,194.86	- 254,194.86
602110.0202	PROVISIÓN PARA INTERESES DUDOSOS	0.00		
602110.0203	Amortización sobre Inversiones	0.00		
602110.0208	Provisión sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	0.00		
602112	PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	550,000.00	609,330.32	
602112.01	Papelería y Útiles	270,000.00	329,330.32	- 59,330.32
602112.02	Suministros	130,000.00	130,000.00	

602112.03	Combustible y lubricantes	150,000.00	150,000.00	
602199	GASTOS DIVERSOS	879,000.00	1,173,180.39	
602199.01	Servicios Públicos	0.00		
602199.0101	Energia Electrica	208,000.00	208,000.00	
602199.0102	Servicio Telefonico	90,000.00	90,000.00	
602199.0103	Servicio de agua	50,000.00	50,000.00	
602199.0401	Licenciamiento	350,000.00	228,468.94	
602199.06	Internet	110,000.00	101,071.71	
602199.07	Permiso de operación	26,000.00	25,500.00	
602199.02	Cuotas y Asociaciones Varias	0.00		
602199.03	Donaciones y Contribuciones Voluntarias	0.00	153,536.70	- 153,536.70
602199.04	Comunicaciones e Informática	0.00		
602199.05	Aportaciones de Supervisión	0.00		
602199.98	Aportaciones al Fondo de Seguro de Depósitos	0.00		
602199.9905	Otros (Gastos Micelanios)	45,000.00	22,506.88	
697104	Imprevistos	0.00		
	celebraciones Corporativas/institucionales	175,000.00	157,792.44	
602109.0105	Dia de la madre/padre	40,000.00	36,572.05	
	Aniversario de la Cooperativa	40,000.00	26,220.39	
602109.0105	Dia del Niño	35,000.00	35,000.00	
602109.0105	Cena Navideña	60,000.00	60,000.00	
697	OTROS GASTOS	300,000.00	294,096.16	
697101	Venta de Activos Eventuales	0.00		
697102	Ventas de Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	1,473.41	- 1,473.41
697103	Sanciones, Multas e Indemnizaciones	300,000.00	292,622.75	
697199	OTROS GASTOS	498,000.00	3,165,036.58	
697199.99	Para Reserva Legal	0.00	2,047,156.00	- 2,047,156.00
	Zona V	0.00		
602110.0201 16	Amortizaciones varias	498,000.00	339,753.36	
697199.9901	Fondo de Contingencia		102,357.80	- 102,357.80
697199.9902	Fondo de Inversion		255,894.50	- 255,894.50
699	GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES		37,764.92	- 37,764.92
	TOTAL DE GASTOS	26,385,887.00	25,499,513.71	
	PROVISIONES	0.00		
208103.09	Provision Educacion y capacitacion	0.00	305,688.00	- 305,688.00
208103.10	Provision Genero y Juventud capacitacion cooperativista	0.00	76,422.00	- 76,422.00
602103.02	15% contribucion sector cooperativo, 3.6% tasa	0.00		
	INGRESOS	31,885,887.00	27,582,494.94	
	GASTO TOTAL	26,385,887.00	25,499,513.71	
	EXCEDENTES	5,500,000.00	2,082,981.23	



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

Justificación Presupuesto Ejecutado

Justificación de los Sobregiros del Presupuesto del año 2023

Cuenta	Gasto Ejecutado	Presupuestado	Diferencia	Justificación
Promoción y Publicidad	456,672.97	252,000.00	204,672.97	Por tercerización del servicio de Mercadeo en abril 2023.
Provisión para créditos dudosos	1,046,194.86	792,000.00	254,194.86	Provision para la cartera en mora ante posible cambio en el parámetro del ente regulador aprobado por JD
Papelería y Útiles	609,330.32	550,000.00	59,330.32	Aumento de la papelería por incremento de la cartera, tintas de impresoras y papel continuo ADRA
Donaciones y contribuciones voluntarias	153,536.70	0.00	153,536.70	Donaciones del 2023 que no fueron presupuestadas.
Ventas de Bienes Muebles e Inmuebles	1,473.41	0.00	1,473.41	Por baja de activos que estaban en mal estado.
Para Reserva Legal	2,047,156.00	0.00	2,047,156.00	Distribución de excedentes según ley de cooperativas, artículo 44 de la Ley de Cooperativas.
Fondo de Contingencia	102,357.80	0.00	102,357.80	Distribución de excedentes según ley de cooperativas, artículo 44 de la Ley de Cooperativas.
Fondo de Inversión	255,894.50	0.00	255,894.50	Distribución de excedentes según ley de cooperativas, artículo 44 de la Ley de Cooperativas.
Gasto de ejercicios anteriores	37,764.92	0.00	37,764.92	Ajuste recomendado por auditoría externa.
Provisión Educación y capacitación	305,688.00	0.00	305,688.00	Distribución de excedentes según ley de cooperativas, artículo 44 de la Ley de Cooperativas.
Provisión Genero y Juventud capacitación cooperativista	76,422.00	0.00	76,422.00	Distribución de excedentes según ley de cooperativas, artículo 44 de la Ley de Cooperativas.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

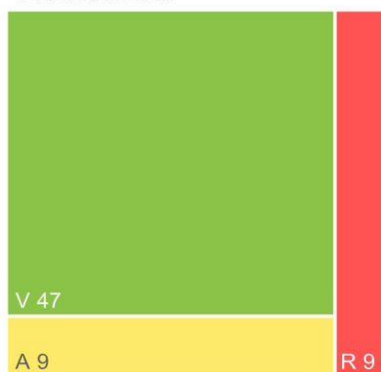
Balance Social

Mapa

De resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo con la siguiente gama cromática:

Diciembre 2023



Comparativo de distribución de semáforos:

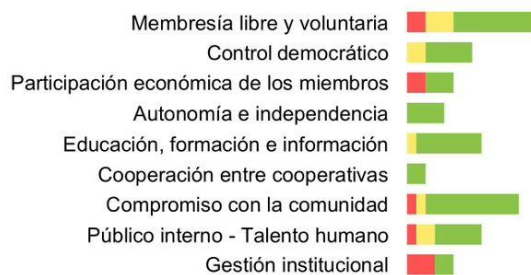
Diciembre 2023	
●	47= 72.31%
●	9= 13.85%
●	9= 13.85%
65= 100%	



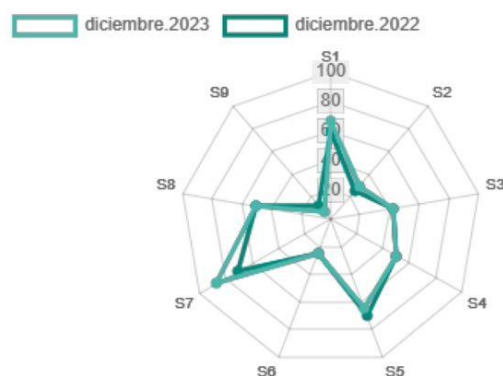
COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Gráfico

Diciembre 2023 por principio y semáforo



Comparativo anual por principios



Indicadores de mejora prioritaria

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

Notificación de Excedentes



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras



12 de marzo de 2024

SCAC-104/2024

Licenciado
Santos Adilio Corea
Gerente General
COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE, LIMITADA.
Su Oficina

Estimado Licenciado Corea:

En atención a su nota de fecha 20 de febrero del 2024, y recibida en la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito en fecha 27 de febrero del 2024, donde remite y solicita No Objeción del Proyecto de Distribución de Excedentes netos obtenidos en el periodo 2023, por L2,082,981.23 para ser capitalizados en un 100% a la cuenta de aportaciones de cada afiliado(a), de acuerdo a la siguiente propuesta:

Excedentes Brutos	5,500,000.00
8% Fondo Comité Educación	305,688.00
1% Fondo Comité de Genero	38,211.00
1% Fondo Comité Juventud	38,211.00
Excedentes antes de las Provisiones	5,117,890.00
40% Reserva Legal	2,047,156.00
5% Fondo Futuras Inversiones	255,894.50
3% Fondo Ayuda Solidaria	153,536.70
2% Fondo Contingencias Especiales	102,357.80
Excedentes Antes de Impuestos y Contribuciones	2,558,945.00
15% Contribución Social del Sector Cooperativo	383,841.75
3.6% Contribución Especial Seguridad Poblacional	92,122.02
Excedentes Por Distribuir	2,082,981.23

Al respecto se le informa que del análisis realizado por esta Superintendencia a dicha solicitud, se determinó que **es procedente**, considerando que la Cooperativa al 31 de diciembre del 2023, presenta una "**Posición Financiera Estable**", al reflejar adecuados niveles de Solvencia, Morosidad, Suficiencia de Provisión de Créditos Suficientes, Cobertura de Obligaciones Depositarias en Moneda Nacional (FEC) y contar con la liquidez que le permite efectuar la distribución de excedentes a sus afiliados(as).

La Junta Directiva deberá presentar en la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse en el mes de abril del 2024 el Proyecto de Distribución de Excedentes anterior, sin perjuicio que sea aprobada otra forma de distribución, observando las disposiciones establecidas en el artículo 44 antes mencionado; considerando de ser necesario incrementar las reservas para activos de riesgos en la cartera crediticia que resulten de las comparaciones con cifras al 31 de diciembre del 2023, de los escenarios de los porcentajes y rangos de mora establecidos en la Normas de Evaluación Clasificación de Cartera y sus reformas vigentes en los Acuerdos emitidos por el CONSUCCOOP al respecto.

Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2272-0031, 2271-0239, 2271-0308,
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras



Lo anterior sin perjuicio de las revisiones posteriores y recomendaciones, que realice la autoridad fiscal.

En relación al cumplimiento del Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras contenido en el Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014 reformado mediante el Acuerdo No. 015-2021, relacionado con la constitución del Fondo de Educación Cooperativo, esta Superintendencia realizará las evaluaciones pertinentes al cálculo del mismo, sean estas In-Situ como Extra-Situ, a fin de determinar el cumplimiento del Marco Legal.

Atentamente,

JOSE JORGE PEÑA FONSECA
Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito
CONSUCCOOP

Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2272-0031, 2271-0239, 2271-0308,
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

Presupuesto Año 2024

Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2024

COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA		
PROYECTO PRESUPUESTO 2024		
Codigo	Descripcion	Proyectado 2024
5	INGRESOS	38,166,827.00
501101	INTERESES	37,145,035.00
501101.01	Sobre Disponibilidades	424,016.00
501101.0101	Sobre Depósitos a la Vista	
501101.0102	Sobre Depósitos de Ahorros	424,016.00
501101.02	Sobre Inversiones	303,404.00
501101.020302	Depósitos a Plazo	303,404.00
501101.03	Sobre Cartera de Préstamos	36,417,615.00
501101.0315	Intereses Moratorios	210,000.00
501105	OTROS PRODUCTOS	32,000.00
501199	Otros Ingresos Financieros	32,000.00
501199.99	Otros Productos	
502	PRODUCTOS POR SERVICIOS	395,639.00
502101	Comisiones	365,000.00
502101.01	Remesas	30,639.00
502103	OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	384,153.00
502103.01	Cuota de Ingreso de Afiliados	87,000.00
502103.99	Ingresos por tramitación de prestamos	95,000.00
502103.9908	Ingreso por avalúo	165,000.00
502103.9903	Cargos por gestión de cobro	37,153.00
599102.01	Recuperación de préstamos castigados	



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

599199	Ingresos de ejercicios anteriores	
6	GASTOS	32,666,827.00
601	GASTOS FINANCIEROS	7,006,358.00
601101	INTERESES	7,006,358.00
601101.02	Ahorro	3,006,827.00
	Ahorro de menores	97,031.00
	Ahorro navideño	21,906.00
601101.03	Depósitos a Plazo	717,268.00
601101.15	Aportaciones	2,643,326.00
601101.08	Préstamos en Bancos Nacionales	450,000.00
601105	OTROS GASTOS BANCARIOS	70,000.00
602	GASTOS DE ADMINISTRACION	
602101	DIRECTIVOS	2,424,715.00
602101.01	Asamblea General	532,239.00
602101.0101	Convocatorias	-
602101.0102	Memorias e Informes	41,859.00
602101.0103	Alimentación	127,680.00
602101.0104	Premios y recuerdo	333,000.00
602101.0105	Alquileres y Arreglo de local	23,012.00
602101.0106	Transporte	
602101.0199	Otros gastos de asamblea	6,688.00
602101.02	Junta Directiva	716,200.00
602101.0201	Dietas	576,000.00
602101.0202	Refrigerios	96,000.00
602101.0203	Transporte	13,200.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602101.0204	Viáticos	5,500.00
602101.0299	Otros	5,500.00
602101.0299	Capacitación y Entrenamiento	20,000.00
602101.03	Junta de Vigilancia	413,538.00
602101.0301	Dietas	300,000.00
602101.0302	Transporte	8,336.00
602101.0303	Refrigerios	72,000.00
602101.0304	Viáticos	9,200.00
602101.0399	Otros	4,002.00
602101.0399	Capacitación y Entrenamiento	20,000.00
	Bono Navideño directivos	52,000.00
602101.04	COMITES	710,738.00
602101.0401	COMITE DE CREDITOS	179,400.00
602101.0401	Dietas	110,400.00
602101.0401	Refrigerios	48,000.00
602101.0401	Transporte	3,000.00
602101.0401	Viáticos	3,000.00
602101.0401	Capacitación y Entrenamiento	15,000.00
602101.0402	COMITÉ DE EDUCACION	98,800.00
602101.0402	Dietas	63,500.00
602101.0402	Refrigerios	14,000.00
602101.0402	Viáticos	7,800.00
602101.0402	Transporte	3,000.00
602101.0402	Capacitación y Entrenamiento	10,500.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA "COMISAL"

602101.0404	COMITÉ DE CUMPLIMIENTO	37,800.00
602101.0404	Refrigerios	9,000.00
602101.0404	Dietas	13,800.00
602101.0404	Capacitación y Entrenamiento	15,000.00
602101.0408	COMITÉ DE GENERO	73,512.00
602101.0408	Dietas	49,360.00
602101.0408	Transporte	-
602101.0408	Refrigerios	14,152.00
0	Capacitación Comité Genero	10,000.00
602101.0409	COMITÉ DE JUVENTUD	76,672.00
602101.0409	Dietas	49,360.00
602101.0409	Transporte	3,160.00
602101.0409	Refrigerios	14,152.00
602101.0409	Capacitación Comité Juventud	10,000.00
602101.0403	COMITÉ DE RECUPERACION	104,354.00
602101.0403	Dietas	65,000.00
602101.0403	Transporte	4,844.00
	Viáticos	4,510.00
602101.0403	Capacitación y Entrenamiento	10,000.00
602101.0403	Refrigerios	20,000.00
602101.0405	Comité de elaboración actualización Manuales	12,000.00
602101.0405	Dietas	7,000.00
602101.0405	Transporte	1,000.00
602101.0405	Refrigerios	4,000.00
602101.041	COMITÉ DE INVERSION	16,200.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602101.041	Dietas	12,000.00
	Transporte	-
602101.041	Refrigerios	4,200.00
602101.0407	COMITÉ DE RIESGO	94,000.00
602101.0407	Dietas	55,200.00
602101.0407	Transporte	2,400.00
602101.0407	Refrigerios	19,600.00
602101.0407	Capacitación y Entrenamiento	15,000.00
	viáticos	1,800.00
602101.0405	COMITÉ TECNOLÓGICO	18,000.00
602101.0405	Dietas	10,000.00
602101.0405	Transporte	-
602101.0405	Refrigerios	3,000.00
602101.0405	Capacitación y Entrenamiento	5,000.00
602102	Personal	9,342,000.00
602102.01	Sueldos Ordinarios	6,000,000.00
602102.02	Sueldos Extraordinarios	500,000.00
	Personal de Contrato temporal	
602102.03	Compensaciones Sociales	1,967,000.00
602102.0301	Aguinaldos	550,000.00
602102.0302	Décimo Cuarto Mes	500,000.00
602102.0303	Vacaciones	350,000.00
602102.0304	Bono por antigüedad	20,000.00
	Bono navideño empleados	52,000.00
602102.05	Bonificaciones (educativo)	30,000.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602102.0304	Incentivo al personal	250,000.00
602102.06	Atención practicantes	15,000.00
602102.07	Capacitación y Entrenamiento	200,000.00
602102.08	Gastos de Viaje	100,000.00
602102.0803	Alimentación	40,000.00
602102.0801	Transporte	5,000.00
602102.0802	Viáticos	-
602102.0803	Otros Gastos de Viaje	-
602102.0802	Viáticos	55,000.00
602102.09	Aportes Patronales	775,000.00
602102.0901	Seguro Social	300,000.00
602102.0903	RAP	95,000.00
602102.10	Prestaciones Sociales	380,000.00
602102.11	Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	
	Gastos de Administración	13,893,754.00
602102.9901	Atención funcionarios y empleados	178,503.00
602102.9901	Refrigerio por reuniones	88,503.00
602102.9901	Celebraciones varias	40,000.00
602102.9901	Varios de Personal	50,000.00
602103	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	740,000.00
602103.01	Impuestos y Contribuciones Municipales	130,000.00
602103.02	Impuestos y Contribuciones Estatales	610,000.00
602104	HONORARIOS PROFESIONALES	1,650,000.00
602104.01	Auditoría Externa	300,000.00
	Auditoria en sistemas	500,000.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602104.02	Asesoría Jurídica	350,000.00
602104.03	Asesoría Técnica	500,000.00
602105	ARRENDAMIENTOS	205,000.00
602105.01	INMUEBLES	200,000.00
602105.02	Vehículos	5,000.00
602106	REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	738,000.00
602106.01	INMUEBLES	200,000.00
602106.02	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	250,000.00
602106.03	Sistema de Informática	150,000.00
602106.05	Vehículos	110,000.00
602106.06	Motocicleta	22,000.00
602106.99	Otros	6,000.00
602107	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,200,000.00
602107.02	Seguridad Privada	800,000.00
602107.01	Traslado de Valores (PROVAL)	400,000.00
	Fondo de futuras inversiones	337,845.00
	Fondo de ayudas solidarias	202,707.00
	Fondo de contingencias especiales	135,138.00
	Reserva Legal	2,702,756.00
	Fondo de educación	305,634.00
	Fondo de género y Juventud	76,422.00
602108	MERCADEO	1,140,000.00
602108.02	Sorteos	400,000.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602108.02	Celebraciones	20,000.00
602108.01	Estudios de Mercado	
602108.02	Promoción y Publicidad	500,000.00
602108.02	Patrocinios	
602109.0105	Atención Afiliados	220,000.00
602109	AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	860,703.00
602109.01	Seguro de Vehículos moto	60,000.00
602109.02	Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	72,146.00
602109.03	Seguro de Valores y fidelidad laboral	150,000.00
602109.05	Seguro Directivos y empleados	62,490.00
602109.06	Seguro de Vida Ahorro	516,067.00
602110	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,025,488.00
602110.01	Depreciaciones	905,488.00
602110.0101	Edificio	158,317.00
602110.0102	Mobiliario y Equipo	300,000.00
602110.0103	Equipo de Informática	363,498.00
602110.0104	Equipo de transporte	83,673.00
602110.0105	Instalaciones	
602110.02	Provisiones y Amortizaciones	
602110.0201	Provisión para Créditos Dudosos	120,000.00
602110.0202	PROVISIÓN PARA INTERESES DUDOSOS	
602110.0203	Amortización sobre Inversiones	
602110.0208	Provisión sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	
602112	PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	728,000.00
602112.01	Papelería y Útiles	400,000.00
602112.02	Suministros	143,000.00
602112.03	Combustible y lubricantes	185,000.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

602199	GASTOS DIVERSOS	1,154,604.00
602199.01	Servicios Públicos	
602199.0101	Energía eléctrica	208,000.00
602199.0102	Servicio telefónico	118,604.00
602199.0103	Servicio de agua	80,000.00
602199.0401	Licenciamiento	450,000.00
602199.06	Internet	125,000.00
602199.07	Permiso de operación	28,000.00
602199.02	Cuotas y Asociaciones Varias	
602199.04	Comunicaciones e Informática	
602199.05	Aportaciones de Supervisión	
602199.98	Aportaciones al Fondo de Seguro de Depósitos	
602199.9905	Otros (Gastos Misceláneos)	45,000.00
697	OTROS GASTOS	100,000.00
697101	Venta de Activos Eventuales	
697102	Ventas de Bienes Muebles e Inmuebles	
697103	Sanciones, Multas e Indemnizaciones	100,000.00
697104	Imprevistos	
	celebraciones Corporativas/institucionales	175,000.00
602109.0105	Día de la madre/padre	40,000.00
	Aniversario de la Cooperativa	40,000.00
602109.0105	Día del Niño	35,000.00
602109.0105	Cena Navideña	60,000.00
697	OTROS GASTOS	
697199	OTROS GASTOS	337,954.00
	Zona V	
602110.0201	Amortizaciones varias	337,954.00
16	TOTAL DE GASTOS	
	PROVISIONES	



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

208103.09	Provisión Educación y capacitación	
208103.1	Provisión Genero y Juventud capacitación cooperativista	
602103.02	15% contribución sector cooperativo, 3.6% tasa	
	INGRESOS	38,166,827.00
	GASTO TOTAL	32,666,827.00
	EXCEDENTES	5,500,000.00



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Plan Operativo Anual 2024

Perspectiva	Líder del Proyecto	Proyecto	Estrategia
Financiera	Jefe de Créditos	Expansión de cartera	Incremento de la colocación por zonas.
Financiera	Gerencia General	Alianzas para generar ingresos	Aprovechar la condición de Cooperativa Mixta para generar ingresos por diversas vías.
Financiera	Gerencia General	Morosidad bajo control	Control y disminución de la morosidad.
Cliente/Asociado	Gerencia General	Afiliación	Incrementar la membresía.
Cliente/Asociado	Oficial de Atención al afiliado	Reactivación	Reactivación de membresía
Cliente/Asociado	Gerencia General	Socios estratégicos	Alianzas estratégicas.
Cliente/Asociado	Gerencia General	Diseño de productos nuevos.	Creación de nuevos productos financieros.
Cliente/Asociado	Gerencia General	Planta telefónica para atención al afiliado.	Implementación de planta telefónica para atención al afiliado.
Cliente/Asociado	Jefe de Mercadeo	Estudio de benchmarking	Realizar benchmarking de productos y servicios de la competencia para adaptarlos a la Cooperativa.
Cliente/Asociado	Gerencia General	Renovación de Oficina Principal	Adquisición o construcción de un nuevo edificio para la Oficina Principal.
Cliente/Asociado	Oficial de Mercadeo	Estudio de mercado.	Estudio de mercado.
Procesos internos	Gerencia General	Fortalecimiento del sistema de evaluación y prevención de riesgos	Adquisición de servicios o herramientas para evaluación de riesgos y digitalización de procesos.
Procesos internos	Gerencia General	Establecer mecanismos de Teletrabajo	Implementación del sistema de trabajo por metas u objetivos para poder trabajar de manera remota.
Procesos internos	Gerencia General	Plan contra disminución en la capacidad de pago de afiliados.	Elaboración de plan financiero contra bajas en los ahorros e incumplimiento de pago de créditos por recesión económica.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Crecimiento Aprendizaje	y	Oficial de Recursos Humanos	Desarrollo del talento humano	Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del talento humano.
Crecimiento Aprendizaje	y	Gerencia General	Personal para el área de créditos.	Contratación de personal para el área de créditos.
Crecimiento Aprendizaje	y	Gerencia General	COMISAL socialmente responsable	Fortalecer la responsabilidad social cooperativa y cuidado del ambiente.
Crecimiento Aprendizaje	y	Oficial de Recursos Humanos	Capacitación a personal y Directivos	Capacitación al personal y Directivos a través de medios virtuales.
Crecimiento Aprendizaje	y	Oficial de Recursos Humanos	Fortalecimiento del área de RRHH	Fidelización del personal mediante el fortalecimiento del área de recursos humanos y creación de manuales y políticas de estímulo.
Crecimiento Aprendizaje	y	Oficial de Informática.	Almacenamiento, Respaldo y auditoria en sistemas	Fortalecimiento del sistema tecnológico de la Cooperativa.
Crecimiento Aprendizaje	y	Comité de Educación	Educación, medio ambiente y salud.	Fortalecer la responsabilidad social cooperativa y cuidado del ambiente.



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

Lista de delegados que pueden optar a Cargos Directivos

No.	Nombre
1	Alejos De Jesús Ruiz
2	Ana Alejandrina Medina Avila
3	Ana Gabriela González Montoya
4	Ana Suyapa Rodríguez
5	Angela Nuñez Velásquez
6	Bety Jeaneth Ordoñez Cruz
7	Cesar David Nuñez
8	Dorila Flores Ordoñez
9	Edelmira Posadas
10	Edgardo Velásquez Almendarez
11	Elvia Otilia Corea Flores
12	Epifanio Blandin Gonzales
13	Faustina Flores García
14	Félix Martínez Baca
15	Gilma Eduviges Montoya Nuñez
16	Ingris Banessa Avila García
17	Iris Nohemí Vásquez Silva
18	Irma Vitelia Barahona Flores
19	Irma Zelaya Martínez
20	Isabel Salgado Zelaya
21	Jayro Evans Nuñez Diaz
22	Johana del Carmen Martínez
23	José Filiberto Hernández
24	José Mariano Reyes Espinoza
25	Juan Manuel Cruz
26	Leticia Suyapa Contreras Vásquez
27	Lourdes Francisca Vásquez Funez
28	Luis enrique Sosa
29	Magda Argentina Nuñez Diaz
30	María Josefa Osorio Altamirano
31	Maricela Avila
32	Mirta Odilia Mendoza



COOPERATIVA MIXTA SABANAGRANDE LIMITADA “COMISAL”

33	Pablo De Jesús Suazo
34	Patricia Rivera Rivera
35	Reina Margarita Almendares García
36	Reina Margarita Baca Oliva
37	Sandra Eufrocina Cruz
38	Santos Dionicio Blandin Cortes
39	Santos Gumercindo Rodríguez Avila
40	Santos Osorto
41	Víctor Francisco Solórzano Avila
42	Xiomara Elizabeth Ordoñez
43	Yenci Mabel Gutiérrez Flores